

***g*obernar**
PARA LA MAYORÍA



**MAITE
ESPORRÍN**



**PAMPLONA
IRUÑA**



maiteesporrin.com

**PROGRAMA ELECTORAL DEL PSN-PSOE
AL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA 2015**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	1
BLOQUE I. EN PAMPLONA ES LA HORA DE LAS PERSONAS	
A) <u>UNA CIUDAD PARA TODAS LAS PERSONAS.....</u>	3
Por una infancia segura y feliz. Atención a la infancia, a la adolescencia y a sus familias.....	5
Apoyo y desarrollo personal. Atención integral a las personas con dependencia.....	7
En tu casa, en tu barrio, en tu ciudad. Atención a las personas mayores.....	9
Una ciudad de oportunidades. Atención a las personas en dificultad.....	11
Por una ciudad funcional e inclusiva. Trabajamos por los derechos de las personas con discapacidad.....	13
Por una ciudad igualitaria. Trabajando para vivir en igualdad.....	16
B) <u>UNA ADMINISTRACIÓN TRANSPARENTE PARA GESTIONAR CON LA CIUDADANÍA.....</u>	18
Ética política y buen gobierno.....	20
Mejora de la calidad de los servicios públicos.....	21
Policía Municipal.....	22
Ciudad inteligente.....	24
Memoria histórica.....	25
C) <u>UNA CIUDAD CON LA SUMA DE TODOS</u>	
Participación ciudadana.....	26
Presupuestos participativos.....	27
Movimientos sociales.....	28
Cooperación al Desarrollo.....	30
Pamplona, generadora de debates e ideas.....	31

BLOQUE II. ACTIVEMOS PAMPLONA ENTRE TODA LA POBLACIÓN

A) <u>PROYECTOS ESTRATÉGICOS PARA ACTIVAR LA CIUDADANÍA Y CREAR EMPLEO</u>	32
Comercio.....	35
B) <u>UNA CIUDAD DINÁMICA QUE NO SE DETENGA</u>	
El verdadero tesoro de una sociedad, su cultura.....	36
Turismo.....	39
Gastronomía.....	39
Sanfermines.....	40
Nuevas tecnologías.....	41
Patrimonio.....	42
Políticas para la juventud con la juventud.....	43
El deporte activa Pamplona.....	45
C) <u>UNA CIUDAD SOSTENIBLE Y CON MAYOR EQUILIBRIO ENTRE SUS BARRIOS</u>	47
Avifauna.....	49
Ruido.....	49
Zona universitaria.....	50
Pamplona: Bicicleta 100.....	51
AVANCE PROGRAMA BARRIOS.....	52
San Jorge	
Rochapea	
Iturrama-San Juan	
Echavacoiz	
Mendillori-Lezkairu	
Chantrea-Orvina-Ezkaba	
Buztintxuri	
Milagrosa-Arrosadía	
Santa María la Real	
Casco Antiguo	
Ensanche	
Ermitagaña-Mendebaldea	
Azpilagaña-Abejeras	

PRESENTACIÓN

En Pamplona, con los y las socialistas es la hora de las personas.

Las personas, sus derechos y su bienestar son el centro de nuestra actuación. Por eso, nos proponemos actuar en el Ayuntamiento de Pamplona-Iruña gobernando con eficacia y responsabilidad, actuando de una manera sensible, cercana y solidaria.

Solamente gestionando con transparencia volveremos a obtener la confianza perdida por la ciudadanía en los políticos, y esa va a ser nuestra manera de estar y trabajar.

Los socialistas mantenemos desde siempre unos principios: la libertad, la igualdad de oportunidades, la justicia social y la fraternidad universal. Desde esas ideas básicas hemos impulsado el progreso económico y social. Somos en el mundo la principal corriente impulsora de la paz, los derechos humanos como conciencia ética de la humanidad y el estado del bienestar.

Los socialistas hemos rechazado frontalmente la reforma local del Gobierno del PP aprobada en diciembre de 2013, y por este motivo aprobamos la presentación de un recurso ante el Tribunal Constitucional, porque supone un atentado contra los principios de autonomía local reconocidos en la Constitución, un recorte en las competencias y un frenazo a la prestación de los servicios públicos de calidad y cercanía que la ciudadanía necesita. Por ello, el PSOE derogará esa reforma local del PP cuando gane las próximas elecciones generales.

Pamplona es una ciudad de tamaño medio, donde todo es accesible en poco tiempo, con numerosas zonas verdes, buenas dotaciones e infraestructuras y en donde la crisis ha incidido en menor medida que en otras ciudades, pero el nivel de vida no ha sido el mismo para todas las personas.

Mientras ha habido familias cuya situación económica no se ha visto perjudicada, son numerosas las que han llegado a una situación muy preocupante, debido fundamentalmente al desempleo y a la falta de nuevas oportunidades, obligándolas en algunos casos a solicitar ayudas destinadas a personas en situación de exclusión social.

Nuestro trabajo va dirigido a toda la ciudadanía, pero indudablemente incidiremos en las personas que más están sufriendo como consecuencia de la crisis económica, sin olvidar a las clases medias.

Somos conscientes de la difícil situación económica que estamos sufriendo. Por ello, nuestras iniciativas están enfocadas en el bienestar, haciendo hincapié en ser transparentes, porque no hay otra forma de hacer política.

Si en este programa estás buscando grandes inversiones o grandes infraestructuras, no te molestes, no las vas a encontrar. Nos proponemos centrar nuestra actividad política en ayudar a las personas, dinamizando la economía y planteando las iniciativas necesarias para la creación de empleo, pero siempre teniendo como objetivo la recuperación de la situación perdida y la creación de oportunidades.

Presentamos un programa hecho con y para la ciudadanía. Elaborado con un alto grado de participación, no solo de los compañeros y compañeras del partido, sino que hemos recogido muchas iniciativas planteadas por colectivos, asociaciones, ciudadanos y ciudadanas que han querido participar con nosotros en este apasionante proyecto.

Queremos garantizar la cohesión social, luchar contra las desigualdades y potenciar la igualdad de oportunidades para que nadie se quede atrás.

Vamos a propiciar un cambio en el Ayuntamiento de Pamplona para que sea un consistorio próximo a la ciudadanía, transparente, participativo, seguro, sensible con la diversidad, impulsor de un desarrollo sostenible, que genere políticas de empleo y contribuya a relanzar la economía de nuestra ciudad, a la vez que favorezca la tolerancia y la libertad.

Trabajaremos para mejorar la calidad de los servicios públicos, para lo que consideramos necesario mancomunar los servicios municipales de Pamplona y los municipios de la Comarca, mejorando la eficacia y eficiencia de la Administración, evitando duplicidad de tareas y eliminando puestos políticos y altos cargos de la función pública.

Es el momento de las personas, de hacer una Pamplona más humana, más solidaria y más amable, culta, que dé oportunidades, dinámica y que no se detenga.

Maite Esporrín

BLOQUE I. EN PAMPLONA ES LA HORA DE LAS PERSONAS

A) UNA CIUDAD PARA TODAS LAS PERSONAS

Las políticas sociales deben ser el centro de la acción municipal. Nadie debe quedar al margen de la sociedad. Tenemos derecho a mejorar nuestras oportunidades. Conseguir un entorno de cohesión social y de bienestar para todos los miembros de la sociedad es una de nuestras prioridades.

Es esencial la solidaridad con los colectivos de mayor vulnerabilidad, como personas con discapacidad, dependientes o aquellas que en sus vidas se han visto afectadas por la crisis económica.

Nuestro principal objetivo es el de contribuir a la igualdad real de la ciudadanía que convive en Pamplona y ofrecer servicios de calidad, con independencia de su condición. Para lograrlo, el Ayuntamiento contará con diferentes recursos que den cobertura a los diferentes colectivos sociales, como son las personas en riesgo de exclusión social, personas con discapacidad, familias con necesidades especiales o el colectivo inmigrante.

Antes de proponer una planificación de las medidas que hay que adoptar, nos parece imprescindible el conocimiento de la realidad social de nuestra ciudad. Es necesario elaborar con los diferentes agentes o colectivos sociales un Mapa Social de Pamplona, que nos permitirá conocer la realidad de los problemas a los que nos tenemos que enfrentar.

Naturalmente, este informe debe desembocar en la adopción de medidas realistas, viables y enmarcadas en las competencias municipales.

Para resolver los problemas sociales que presentan nuestros ciudadanos y ciudadanas se necesita contar con una Administración eficiente que acorte los plazos. Con este fin elaboraremos un plan de mejora de la calidad de los servicios sociales.

Se requiere un área de Bienestar Social con unidades de barrio efectivas, ágiles y atentas a las necesidades ciudadanas. Un área que busque equilibrios, integre voluntades y trabaje con vocación de consenso.

Tenemos que asegurar que el Área de Bienestar Social cuente con los recursos humanos, económicos, procedimientos y materiales suficientes para cubrir y atender en el menor tiempo las necesidades de nuestros ciudadanos facilitándoles una respuesta conforme a lo que marcan los distintos servicios de la Cartera de Servicios Sociales. Nos comprometemos a trabajar con el Gobierno de Navarra para que Pamplona pueda contar con un Centro de Servicios Sociales que apoye y asesore a las unidades de barrio. Es necesario redistribuir los recursos y hacer un seguimiento e intervención de los casos.

No podemos quedarnos impasibles tardando semanas en conocer los problemas de las personas que más lo necesitan, máxime cuando muchas percepciones suponen el único medio de vida de esas personas.

Nuestra Comunidad, y más concretamente Pamplona, siempre ha sido un referente en los servicios sociales. En los últimos años estamos dando pasos atrás. No podemos permitir que las personas que forman nuestra Comunidad o que por diferentes circunstancias habitan en ella se vean indefensas y sin respuestas por motivos tan irrelevantes como el día de la semana o la hora en la que su problema aflora o demandan una respuesta. Una

atención y una resolución que, debido a las características que las necesidades sociales entrañan, tiene que ser rápida y eficaz.

Necesitamos avanzar en el desarrollo e instauración de unos recursos de urgencias sociales que atiendan en todo momento a la ciudadanía con dificultades sociales emergentes e imprevistas.

POR UNA INFANCIA SEGURA Y FELIZ

ATENCIÓN A LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA Y SUS FAMILIAS

La infancia y la adolescencia son uno de los retos presentes de esta sociedad. Han sido muchos los avances que se han producido en nuestra Comunidad en materia de promoción, protección y defensa de los derechos de la infancia y de la adolescencia, pero hay que seguir progresando. Siguiendo las recomendaciones del artículo 4 del Comité de Derechos del Niño de Naciones Unidas, debemos seguir trabajando en el cumplimiento de los derechos de la infancia y la adolescencia, pero también en sus deberes y responsabilidades.

A tal fin, es necesario elaborar un plan integral de la infancia y de la adolescencia, como instrumento básico de planificación, ordenación y coordinación de los recursos, objetivos y actuaciones en esta materia. Ello debe realizarse abordando de manera transversal y multidisciplinar la atención a la infancia y adolescencia mediante la cooperación y coordinación efectiva, eficiente y eficaz de los agentes implicados en garantizar, promover y defender sus derechos.

En estos momentos de crisis económica y financiera en la que nos encontramos, es necesario subrayar la importancia que tiene la inversión en la infancia con equidad. Y aunque este plan integral irá dirigido a toda la población infantil y juvenil debe abordar con especial atención la pobreza y la exclusión de una manera integrada: apoyando a las familias que peor lo están pasando, fomentando el acceso laboral de los padres y madres, respaldando a los hogares con bajos ingresos, facilitando el acceso a servicios públicos y fomentando la participación de los niños y niñas en las políticas que les afectan.

En esta línea de trabajo, queremos fijarnos en aquellos menores que peor lo están pasando y las desigualdades existentes. El Programa de Atención a la Infancia y a la Familia en Atención Primaria no está prestando con calidad las prestaciones técnicas de atención a la infancia en situación de desprotección y conflicto social.

Es necesario un análisis valiente y veraz de los problemas que presenta este programa para proponer objetivos, líneas de actuación y criterios de evaluación que nos permitan, por una parte, mejorar los actuales servicios y, por otra, diseñar actuaciones innovadoras para una mejor atención a las necesidades presentes y futuras de la infancia en dificultad.

NUESTRAS PROPUESTAS:

- Establecer el I Plan integral de atención de la infancia y de la adolescencia.
- Dotar al programa de la infancia y adolescencia del número de profesionales necesarios para asegurar una adecuada atención de todos los casos.
- Promover un convenio de colaboración con el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra y otras entidades sociales, con el fin de intervenir en el abordaje de la atención de los menores en riesgo, a través de la realización de actividades extraescolares, refuerzo escolar, etcétera.
- Apoyar cuantas iniciativas promuevan el desarrollo biológico-corporal y socio-personal activo y saludable a través de la instalación y el mantenimiento de recursos comunitarios para la infancia y la adolescencia que aporten espacios para el encuentro, el crecimiento,

la interacción, etcétera, subvencionando las distintas actividades de las asociaciones de y para menores.

- Diseñar en coordinación con los Departamentos de Políticas Sociales y de Educación del Gobierno de Navarra un protocolo de prevención de las situaciones de violencia intrafamiliar, escolar, vecinal, de absentismo escolar, desprotección y consumo de tóxicos.
- Reorganizar los Equipos Comunitarios de Prevención de la Infancia mediante actuaciones en el ámbito de su comunidad y previniendo la aparición de situaciones de desprotección en los menores.
- Crear el Programa “Tutela +18”, dirigido a apoyar la desvinculación de aquellos chicos y chicas que han estado bajo la tutela de la Administración y que al llegar a la mayoría de edad necesitan alojamiento y apoyo.
- Apoyar y subvencionar a las Escuelas y Federaciones deportivas con el fin de fomentar el deporte para todos los menores de Pamplona.
- Crear un grupo de trabajo de atención a la infancia con profesionales del equipo del programa de infancia y EAIA, en coordinación con orientadores escolares y Policía local.
- Dar utilidad a los Centros Comunitarios de Iniciativa social y los Civivox en los barrios de la ciudad, como puntos de desarrollo sociocultural con la infancia y adolescencia.
- Seguir defendiendo con firmeza el derecho a una educación pública de calidad, apostando por el control público y el desarrollo de las escuelas infantiles municipales y por la inversión municipal en el mantenimiento y mejora de los colegios públicos de la ciudad.

APOYO Y DESARROLLO PERSONAL

ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS CON DEPENDENCIA

La atención a las personas en situación de dependencia es otro de los desafíos para el conjunto de las Administraciones Públicas.

En la línea del desarrollo de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia y del cumplimiento de la Cartera de los Servicios Sociales, necesitamos desarrollar los apoyos que permitan a los dependientes la permanencia en sus domicilios o en su entorno habitual con una buena calidad de vida el máximo tiempo posible.

En Pamplona un 25 por ciento de las personas mayores presentan necesidad de ayuda para realizar alguna actividad diaria de la vida con regularidad.

Aunque nuestra ciudad tiene una de las mayores esperanzas de vida de Europa, la meta ha de ser trabajar para mitigar las consecuencias negativas que conllevan el paso del tiempo y la aparición de la dependencia.

Para ello es importante trabajar factores que prevengan y potencien la autonomía personal, poniendo todos los medios personales, tecnológicos y materiales que estén a nuestro alcance.

Pretendemos conseguir los siguientes retos:

- ✓ Favorecer la permanencia de la persona con dependencia en su entorno el mayor tiempo, evitando, en la medida de lo posible, situaciones de desarraigo familiar.
- ✓ Prevenir las situaciones de fragilidad y vulnerabilidad.
- ✓ Ofertar servicios de respiro y alojamiento alternativo.
- ✓ Promover servicios y programas de carácter sociosanitario.

NUESTRAS PROPUESTAS:

- Elaborar un Plan de atención a las personas dependientes y sus cuidadores, en el que se contemplen diversas medidas que mejoren la calidad y las condiciones de estas personas. Es preciso realizar acciones preventivas, formativas, asistenciales y rehabilitadoras, dirigidas a las personas con problemas de autovalimiento y sus familias.
- Mejorar el Servicio de Atención Domiciliaria, con el compromiso de que la empresa pública ASIMEC preste sus servicios en horario de mañana, de tarde y fines de semana, y con este funcionamiento vaya asumiendo en su totalidad el Servicio de Atención Domiciliaria de este Ayuntamiento.
- Implantar un apoyo domiciliario de Respiro Familiar de unas horas para favorecer la participación del cuidador en actividades dirigidas a su propio cuidado, realizando este apoyo la empresa pública ASIMEC.
- Potenciar el programa de atención primaria de promoción de la autonomía y atención a las personas en situación de dependencia, fomentando el trabajo de prevención y mantenimiento de las funciones de la persona frágil o vulnerable.

- Realizar talleres formativos para cuidadores en cuidados básicos de ancianos (higiene, alimentación, sondas urinarias, sondas de alimentación, etcétera).
- Realizar campañas de sensibilización para concienciar a la población y repartir las tareas de cuidado de una persona dependiente.
- Elaborar una página web que recoja y centralice la información, los recursos y los servicios dirigidos a las personas que están realizando labores de cuidados sean o no remunerados.
- Impulsar los Centros de Iniciativa Social de los distintos barrios de la ciudad, como lugares para realización de actividades de prevención de la dependencia, como por ejemplo talleres de terapia cognitiva, financiando esta actividad.
- Implantar en los centros deportivos municipales programas matinales de ejercicio físico con las personas mayores para prevenir y retrasar la fragilidad y vulnerabilidad.
- Establecer programas de sensibilización, formación y uso de los gimnasios-parques situados al aire libre en la ciudad, así como la instalación de nuevos parques gimnásticos.
- Crear una subcomisión municipal de las Áreas de Urbanismo, Servicios Sociales, Participación Ciudadana y Proyectos Estratégicos con el objetivo de construir una ciudad más accesible, cercana y amable para toda la ciudadanía.
- Agilizar la convocatoria de bonotaxi para que empiece a funcionar el servicio desde el inicio del año.
- Realizar convocatorias de ayudas para la adecuación de viviendas accesibles y adaptables a personas en situación de dependencia.

EN TU CASA, EN TU BARRIO, EN TU CIUDAD

ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES

El envejecimiento de la población de Pamplona es una realidad. La esperanza de vida en nuestra capital es de 86 años para las mujeres y de 81 para los hombres y se prevé que siga aumentando. Las personas mayores no envejecen de igual manera ni requieren la misma atención. Muchas pueden seguir realizando un papel activo en la sociedad, aportando sus conocimientos y experiencias en la sociedad. Otras requieren una mayor atención, al vivir solas o al tener una situación económicamente precaria. Esto nos obliga a pensar y diseñar acciones destinadas a los distintos tipos de personas mayores. Sea cual sea su situación apostamos por la permanencia de las personas mayores en su domicilio, y seguir avanzando en el diseño de una ciudad amiga para las personas mayores. Vamos a trabajar por una sociedad donde se respete a las personas con edad, defendiendo su participación y potenciando sus derechos y sus cuidados.

Queremos poner en valor la experiencia de las personas mayores y aprovechar ese conocimiento para crecer como sociedad.

NUESTRAS PROPUESTAS:

- Apoyar cuantas iniciativas promuevan el envejecimiento activo a través de la instalación y el mantenimiento de gimnasios al aire libre y subvencionando actividades de las asociaciones de mayores.
- Poner en marcha programas de intervención social intergeneracional, utilizando los recursos municipales actuales como Civivox, centros comunitarios, clubes deportivos, etcétera, abriendo la participación a las personas mayores.
- Promover reuniones de coordinación entre los distintos profesionales de los Servicios Sociales de Base y de Atención Primaria para diseñar y poner en marcha un protocolo de prevención del maltrato a las personas mayores, protocolos ante olas de calor, etcétera.
- Crear más plazas de apartamentos para mayores, construyendo un edificio entre los barrios de San Jorge y Buztintxuri.
- Potenciar el Consejo Municipal del Mayor para impulsar las políticas públicas de prevención y atención al mayor.
- Colaborar en la puesta en marcha y desarrollo de programas de alojamientos compartidos entre estudiantes universitarios y personas mayores, así como otros modelos como el acogimiento familiar.
- Desarrollar un Plan de Actuación Integral para la atención de personas mayores que viven solas con la colaboración de las asociaciones y las entidades sociales.
- Otorgar ayudas económicas para la manutención y para evitar la pobreza energética a aquellas personas mayores que se encuentran en precariedad económica.
- Rescatar la Vivienda Comunitaria del Paseo de Sarasate, que está cerrada, como alojamiento compartido entre personas mayores que empiezan a necesitar una supervisión en su vida diaria, con el apoyo del Programa de Autonomía Personal y

atención a la Dependencia facilitándoles el Servicio de Atención Domiciliaria a través de la empresa pública ASIMEC.

- Impulsar redes vecinales como instrumentos que ayuden a prolongar la vida autónoma de la persona mayor a través de los principios de buena vecindad.
- Desarrollar campañas de sensibilización para fomentar la autoestima y el empoderamiento de las personas mayores.
- Poner en marcha de un servicio para facilitar las compras habituales a las personas mayores.
- Organizar un Certamen de Relatos Cortos para mayores de 65 años.
- Trabajar para lograr que Pamplona pueda formar parte de la Red Mundial de Ciudades Amigas para las Personas Mayores. A partir de la detección de buenas y malas prácticas, elaboraremos un plan de actuación para lograr que nuestra ciudad sea verdaderamente accesible, inclusiva y segura para la gente mayor.
- Poner en valor los procesos de envejecimiento a través de la promoción de una imagen positiva y realista del envejecimiento.
- Realizar campañas divulgativas para la promoción de la salud: aprender a cuidarse.
- Intensificar los talleres de utilización de nuevas tecnologías y uso de móviles para personas mayores.
- Fomentar el trabajo voluntario y comunitario, redes sociales para un mejor bienestar individual y colectivo.

UNA CIUDAD DE OPORTUNIDADES

ATENCIÓN A LAS PERSONAS EN DIFICULTAD

Queremos una Pamplona más igualitaria, cohesionada socialmente y preocupada por las personas en riesgo de exclusión. Debemos asegurar que las personas que peor lo están pasando puedan tener una nueva oportunidad.

En Pamplona cerca de 16.000 personas están en desempleo. Muchas de estas personas al no disponer de recursos económicos están viviendo en situaciones de marginalidad o en riesgo de exclusión social.

No podemos abandonar a su suerte a quienes han perdido todo. Debemos promover una igualdad efectiva de oportunidades, luchar contra los procesos de discriminación hacia las personas en dificultad social, desarrollando acciones positivas en aras de una integración social y laboral.

Miles de personas han llegado a una situación límite, que no les permite cubrir sus necesidades básicas, entre ellas el pago de su vivienda habitual. No hablamos solo de la pérdida de la vivienda familiar, con todo lo que eso supone, sino también de una condena financiera de por vida. Debemos seguir trabajando para eliminar esta vergüenza social que suponen los desahucios injustos.

NUESTRAS PROPUESTAS:

- Crear un servicio municipal centralizado para la tramitación de las prestaciones sociales.
- Consolidar las ayudas de emergencia a familias sin recursos para asegurar que estas reciban ayuda económica y puedan cubrir sus necesidades vitales mínimas.
- Afianzar las ayudas para manutención y evitación de pobreza energética a familias sin recursos para asegurar sus necesidades.
- Impulsar el Programa de Empleo Social Protegido como instrumento de incorporación al mercado laboral normalizado buscando mejorar la empleabilidad.
- Realizar un estudio de mercado con el objetivo de detectar las salidas profesionales con el fin de aumentar el número de Escuelas Taller, y así mejorar la empleabilidad de personas que se encuentran en situación o riesgo de exclusión.
- Apoyar la labor de los centros de inserción sociolaboral realizando contratos reservados para la integración de personas en dificultad.
- Ampliar las Becas de Comedor, asegurando que la población infantil recibe una alimentación adecuada, subvencionando todos los días de la semana y el período veraniego.
- Elaborar una Ordenanza de Vivienda para regular el procedimiento de adjudicación y utilización de viviendas municipales, que estarán destinadas a las unidades familiares o familias que se encuentran en situación de emergencia social por diversas circunstancias: desahucio, situación de catástrofe, hacinamiento, etcétera.

- Habilitar una partida presupuestaria anual, destinada al cumplimiento de la Ordenanza del Uso de Viviendas de este Ayuntamiento, determinando cada año el número de viviendas de patrimonio disponibles para alquiler social, garantizando el acondicionamiento y mantenimiento de las viviendas a través del Empleo Social y la Escuela Taller de Rehabilitación.
- Mantener los servicios de acogida para personas sin hogar, transeúntes, impulsando los programas de alojamiento, manutención y orientación laboral con el objetivo de lograr una inclusión social.
- Reconvertir la Vivienda Comunitaria del barrio de la Milagrosa, que está cerrada, como recurso intermedio para aquellas personas que han vivido durante un largo período de tiempo en el Servicio de Atención a Personas sin Hogar o un alojamiento similar para que con un programa de acompañamiento social puedan llevar una vida más inclusiva.
- Apoyar a la Fundación de carácter social Banco de Alimentos, con el fin de que puedan seguir distribuyendo los alimentos a las distintas entidades que trabajan con personas en dificultad social.
- Ampliar el programa de Comedor para las personas en situación desfavorecida, dando una cobertura de desayuno.
- Realizar talleres para mujeres en privación de libertad para facilitar su reinserción social.

POR UNA CIUDAD FUNCIONAL E INCLUSIVA

TRABAJAMOS POR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Las personas con discapacidad constituyen un colectivo que requiere una atención especial por sus necesidades específicas. No debemos olvidar que, en su desenvolvimiento del día a día, tienen mayor dificultad y requieren unas acciones sociales que les garanticen la accesibilidad universal, la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la plena inclusión social.

Mostramos nuestro compromiso para diseñar una ciudad inclusiva. Considerando la inclusión de la discapacidad como vector transversal de atención preferencial en todas las líneas de acción política de este Ayuntamiento. Esta acción política se desarrollará con arreglo a los principios, valores y mandatos de la Convención Internacional sobre Derechos de las Personas con Discapacidad, aprobada por las Naciones Unidas en el año 2006 y ratificada por España.

NUESTRAS PROPUESTAS:

- Desarrollar un protocolo de normas de mínimos que sea de obligado cumplimiento en la elaboración de planes y directrices a escala local que compartan la efectiva transversalidad de la discapacidad.
- Impulsar un plan de inclusión de las personas con discapacidad, que articule toda la política de la corporación local en materia de discapacidad.
- Adoptar las medidas necesarias para hacer efectivos los desarrollos legislativos del Real Decreto Legislativo 1/2013.
- Crear una subcomisión municipal de las Áreas de Urbanismo, Servicios Sociales, Participación Ciudadana y Proyectos Estratégicos y el sector de la discapacidad, como órgano de encuentro y debate sobre las políticas públicas de discapacidad.
- Realizar campañas de sensibilización, toma de conciencia y educativas, dirigidas a toda la población, sobre la realidad de las personas con discapacidad.
- Financiar programas de formación en valores que contemplen la incorporación de la discapacidad y la perspectiva de género.
- Realizar campañas dirigidas a los diferentes agentes sociales sobre materias como diversidad, capacidades laborales, normativa en vigor, subvenciones o ventajas fiscales, con el fin de facilitar el acceso al empleo de las personas con discapacidad.
- Apoyar la labor de los centros especiales de empleo o empresas de inserción sociolaboral, reservando al menos un 6 por ciento de los contratos públicos de este Ayuntamiento para que sean ejecutados por estas empresas.
- Dar cumplimiento a la reserva del 7 por ciento para las personas con discapacidad en las oposiciones o pruebas de acceso en este Ayuntamiento, así como adoptar medidas de reserva específica para personas con discapacidad intelectual.

- Incluir en los pliegos de contratación administrativa cláusulas sociales que exijan a las empresas el cumplimiento de la cuota legal de reserva del 2 por ciento a favor de las personas con discapacidad.
- Apoyar el autoempleo de personas con discapacidad mediante la simplificación de la concesión de autorizaciones o permisos para la puesta en marcha de negocios en la vía pública o espacios públicos.
- Reservar plazas para personas con discapacidad en las escuelas taller y talleres de empleo para favorecer su empleabilidad.
- Promover la formación de las personas con discapacidad, incorporando la participación del alumnado con discapacidad en los Cursos de Formación para el Empleo organizados por este Ayuntamiento, facilitando la adaptación de los materiales, los tiempos, los medios tecnológicos y pedagógicos necesarios.
- Fomentar la participación de las personas con discapacidad en movimientos asociativos, subvencionando proyectos que promuevan la integración, participación, promoción de ideas para la ciudad a las diversas asociaciones del sector.
- Impulsar la colaboración con las entidades que representan a las personas con discapacidad, al objeto de integrar sus perspectivas en las actuaciones que se lleven a cabo en este Ayuntamiento.
- Promover la integración e inclusión de los menores en las escuelas infantiles, asegurando un tratamiento no discriminatorio en las actividades educativas, actividades recreativas y de ocio.
- Incentivar los programas de promoción del deporte de base en las escuelas deportivas dirigidas al aprendizaje e iniciación de menores y jóvenes con discapacidad.
- Mejorar la accesibilidad física y eliminar las barreras de comunicación en los centros cívicos, asegurando los recursos tecnológicos específicos para ello.
- Hacer campañas de educación sanitaria en formatos accesibles, con perspectiva de discapacidad y de género para la prevención de accidentes y otras causas generadoras de discapacidad.
- Realizar campañas de sensibilización en formato accesible para la prevención del maltrato en personas con discapacidad, especialmente menores con discapacidad, dirigidas a las asociaciones relacionadas con la discapacidad y a la sociedad en su conjunto.
- Incluir a las mujeres con discapacidad en las campañas de sensibilización e información sobre violencia de género en formatos accesibles.
- Llevar a cabo una sensibilización social para evitar tratos vejatorios, paternalistas o de inferioridad que la sociedad en su conjunto ejerce hacia las personas con discapacidad.
- Implantar un apoyo domiciliario de Respirio Familiar de unas horas para favorecer la participación del cuidador de una persona con discapacidad con necesidad de tercera persona de un tiempo de descanso, siendo realizado este servicio por la empresa pública ASIMEC.

- Diseñar una ordenanza municipal de accesibilidad universal, que ordene todo lo relacionado con la accesibilidad de este municipio
- Elaborar y aprobar un Plan Integral de Accesibilidad del Municipio, con compromiso de gastos y calendario para asegurar la accesibilidad de todas las sedes donde se ubican las distintas áreas de este Ayuntamiento.
- Adoptar una ordenanza local reguladora del servicio de taxi accesible para todas las personas, que contenga una reserva de al menos un 5 por ciento para “taxis accesibles”.
- Impulsar las ayudas de bonotaxi, acortando los tiempos de la gestión.
- Asegurar la accesibilidad para todo tipo de personas con discapacidad sensorial de los servicios de urgencia que dependan de este Ayuntamiento.
- Cumplir rigurosamente la legislación que obliga a que todas las páginas públicas de internet y posiciones en redes sociales sean accesibles para las personas con discapacidad.
- Garantizar la accesibilidad universal de la Administración electrónica de este Ayuntamiento para que todas las personas puedan relacionarse sin exclusiones por vías o medios digitales.
- Realizar cursos de formación al personal de la función pública para garantizar un trato correcto a las personas con discapacidad que se acercan a utilizar los distintos servicios de este Ayuntamiento.

POR UNA CIUDAD IGUALITARIA

TRABAJANDO PARA VIVIR EN IGUALDAD

Las políticas de igualdad tienen como objetivo acabar con las desigualdades entre mujeres y hombres en todos los ámbitos tanto públicos como privados. Fomentar las relaciones de igualdad entre mujeres y hombres es un objetivo fundamental para avanzar hacia una sociedad más justa y hacia una ciudad más segura.

Los avances en esta materia deben ser tanto para hombres como para mujeres. Buena parte del trabajo que queda por desarrollar se centra en la corresponsabilidad. Es decir, la promoción de cambios de comportamientos en las trayectorias vitales de los hombres que les hagan asumir como propias las tareas domésticas y los cuidados familiares, desde la conciencia de que no hacerlo obstaculiza el desarrollo de las oportunidades de las mujeres. Manifestamos nuestro compromiso para trabajar en la integración de la igualdad en las políticas públicas de este Municipio.

NUESTRAS PROPUESTAS:

- Impulsar el diagnóstico y el desarrollo del tercer Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres.
- Activar programas de prevención y ayudas a las víctimas de violencia machista. Potenciaremos el Programa de Atención a las Víctimas de Violencia de Género para lograr una atención integral municipal a estas, empezando por asegurar un dispositivo inmediato y eficaz para los casos de acoso y agresión, así como la unificación y coordinación con otras Administraciones de los protocolos de actuación y el intercambio de información sobre esta problemática.
- Preparar y aumentar el número de viviendas de acogida para mujeres en situación de emergencia social.
- Crear programas integrales de apoyo a las mujeres que se ven obligadas a ejercer la prostitución, con fase de acogida, tratamiento y búsqueda de recursos para que logre un futuro digno.
- Trabajar para aumentar tanto el empoderamiento como la autoestima de las mujeres, incluyendo talleres de autodefensa.
- Continuar con estrategias de educación dirigidas a la superación de roles sexistas.
- Desarrollar actividades socioculturales que promuevan una apropiación y uso diferente del espacio público de la ciudad visibilizándose la presencia de mujeres.
- Elaborar y actualizar permanentemente los puntos negros de la ciudad, eliminando su peligrosidad, con el objetivo de hacer una ciudad más igualitaria y de disfrute para toda la población todos los días del año.
- Fomentar la creación de escuelas de emprendedoras y empresarias para facilitar la creación y el crecimiento de las empresas promovidas por mujeres y desarrollar la cultura emprendedora.

- Desarrollar políticas activas de empleo para las mujeres, especialmente para las que son víctimas de violencia doméstica.
- Editar una guía de maternidad y paternidad, conciliación de la vida personal, laboral y familiar.
- Elaborar una guía de convivencia desde la igualdad.
- Realizar campañas de sensibilización para introducir valores de igualdad en la población.
- Programar talleres para la sensibilización y capacitación en el cuidado de menores, dirigidos fundamentalmente a hombres.
- Desarrollar talleres de intercambio de tareas, con el objetivo de equilibrar los roles sociales y cambiar estereotipos y prejuicios.
- Promover iniciativas coeducativas puntuales en los centros escolares públicos para incrementar la participación de los padres en la vida escolar.
- Apoyar la actividad deportiva en modalidades hasta ahora masculinas en niñas y jóvenes subvencionando a las federaciones deportivas.
- Dar nombre de mujer a calles. La igualdad debe de ser un eje transversal en nuestra sociedad. Es llamativo que en Pamplona existan contadas calles con nombre de mujer. Por ello, nos comprometemos a una igualdad real y a incrementar su número.

B) UNA ADMINISTRACIÓN TRANSPARENTE PARA GESTIONAR CON LA CIUDADANÍA

Si gobernamos, organizaremos la gestión del Ayuntamiento de Pamplona situando a la ciudadanía en el centro de la acción municipal, promocionando la participación, decisión y cooperación de la vecindad.

Crearemos un Gran Portal Abierto, de fácil acceso a la ciudadanía, situando la transparencia real en el eje central de nuestra actuación, aprovechando las tecnologías de la información y comunicación, que servirán igualmente para garantizar el cumplimiento de las políticas comprometidas en nuestro programa electoral.

El Portal servirá para una permanente rendición de cuentas, con evaluación detallada de los programas y las políticas, con total transparencia en materia de procedimientos, contratación, convenios, subvenciones, ejecución presupuestaria y gestión de personal, así como publicación continua de la documentación que justifica la gestión, desde unos mínimos, con inclusión de las correspondientes facturas.

Los problemas que nos acucian son muchos, pero si hay uno de ellos que nos indigna especialmente a los socialistas es el de la corrupción política. Los socialistas estamos orgullosos de nuestra trayectoria como partido en nuestra ciudad. En Pamplona nunca un concejal o concejala socialista se ha visto acusado ni imputado por corrupción.

La lucha de los socialistas contra la corrupción política está en el corazón de nuestras ideas desde mucho antes de que los medios de comunicación se vieran inundados de casos que desbordan la indignación ciudadana.

Los socialistas concedemos una especial importancia al rearme moral y ético. Por eso nunca nos organizamos en células, sino en agrupaciones o asambleas locales. Nuestros estatutos impiden que la dirección pueda tutelar los debates internos y en nuestras asambleas se pueden escuchar autocríticas más duras de las que nos hacen fuera del partido. Pues si algo puede distinguir al PSOE es no ser autocomplaciente, ni cuando hacemos las cosas bien ni cuando cometemos errores. Por eso, no solo somos partidarios de aumentar las penas de los corruptos y que sean obligados a su cumplimiento íntegro sin indultos, sino que nuestro esfuerzo irá más allá para atajar que puedan darse casos de corrupción en la política.

NUESTRAS PROPUESTAS:

- Crear el Portal de Transparencia como una apuesta real para garantizar la claridad y honestidad como forma de gobierno y rendición de cuentas.
- Apostar por el sistema Open Data (datos abiertos), basado en la reutilización de la información del sector público por parte de la ciudadanía y las empresas, pues afecta al derecho a saber de las sociedades democráticas avanzadas y contribuye al desarrollo económico.
- Incluir en el Portal de Transparencia, respondiendo a la máxima “Somos Claros”, el currículo de los representantes políticos, las retribuciones de los cargos públicos, los gastos de representación, publicidad y promoción institucional o el inventario de bienes y derechos de los concejales y concejalas.

- Publicar anualmente en un modelo único las declaraciones de bienes de los representantes locales, perfectamente pormenorizados, con el único límite de aquellos datos especialmente protegidos por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.
- Hacer público cualquier cambio en la estructura orgánica, reorganización, nombramientos, contratación de personal y cargos electos, organización y funcionamiento del Ayuntamiento, normas y reglas municipales, etcétera, con suficiente antelación y durante un tiempo razonable a través del Portal de Transparencia.
- Mantener por parte de la corporación agendas públicas en internet, con el objetivo de informar a la ciudadanía de nuestra actividad institucional, de nuestra presencia en actividades de organizaciones y sectores sociales, así como de nuestra asistencia a las actividades del partido.
- Crear la figura del concejal 3.0, lo que facilitará la participación de la ciudadanía a través de las redes sociales en la toma de decisiones sobre los asuntos estratégicos más trascendentes de nuestra ciudad.
- Publicar antes de cada pleno en el Portal las iniciativas del gobierno y de los grupos municipales desde el momento de su registro, permitiendo a través de las redes que la ciudadanía pueda comentar y valorar cada iniciativa de forma previa a la celebración del pleno.
- Impulsar la creación de aplicaciones tanto de organismos públicos como de la iniciativa privada que modernicen la gestión pública con incentivos a la innovación.
- Hacer pública cualquier variación en el importe de los impuestos municipales o la creación o eliminación de otros con exhaustiva explicación de las causas.
- La Alcaldesa o alcalde rendirá cuentas en la Asamblea Ciudadana al final de cada año sobre los logros alcanzados durante ese tiempo y dará explicaciones de las causas de los incumplimientos del programa de gobierno, si estos se dieran, o de las promesas electorales realizadas.
- Crear la bolsa de Agentes Dinamizadores Locales para intensificar el conocimiento y las aplicaciones de las tecnologías de la información y las comunicaciones entre la población y la Administración Local.
- Poner en marcha el Centro de Difusión Tecnológica, dependiente del Ayuntamiento, dotándolo de recursos económicos y humanos suficientes para impulsar procesos formativos y generar dinámicas de promoción e integración de las pymes y los autónomos a la Sociedad de la Información a través de los Agentes Dinamizadores Locales.
- Facilitar el conocimiento de los proyectos urbanísticos mediante su exposición, especialmente sus documentos más representativos, a través del Portal, y en lugar público y accesible.
- Dar máxima publicidad a la elaboración de Ordenanzas, sometiéndolas a consulta pública, a través del Portal de Transparencia, dando cuenta de los objetivos perseguidos y permitiendo que la ciudadanía y las asociaciones representativas hagan llegar sus propuestas.

- Obligar a que todos los cargos y grupos políticos tengan que hacer públicos sus ingresos y su patrimonio durante todo el tiempo en que estén en política. Mentir en este asunto tendrá una dura sanción.
- Considerar publicidad engañosa las promesas voluntariamente incumplidas y aplicación de las sanciones previstas en la ley por esa clase de publicidad. Las sanciones caerían sobre las personas y partidos que, pudiendo cumplir, incumplan sus compromisos electorales. Introducir sistemas transparentes. Acceso de toda la población a la información del Ayuntamiento. Cada ciudadano podrá consultar toda la información económica del Ayuntamiento, incluyendo cualquier tipo de gasto que supere los 300 euros. La información tan solo será restringida por lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos.
- Proponer de forma inmediata que a todas las comisiones del tipo que fueren se les dote de los elementos necesarios para que sean públicas, retransmitidas en directo y funcionen con total transparencia, excepto lo protegido por ley.
- Limitar los nombramientos de altos cargos a los estrictamente necesarios.

ÉTICA POLÍTICA Y BUEN GOBIERNO

- Una persona, un cargo y una retribución. Los cargos electos percibiremos un único salario para todas nuestras competencias y actuaciones. No aceptaremos regalos, salvo que tengan carácter simbólico o un valor económico irrelevante.
- Habilitar un sistema estricto de incompatibilidades que asegure que no se produce un aprovechamiento privado frente al interés público en el desempeño de las funciones municipales ni posteriormente al dejar la responsabilidad municipal.
- Los cargos socialistas municipales nos comprometemos a renunciar a nuestros cargos si nos encontramos acusados ante el inicio de juicio oral, así como a solicitar la suspensión cautelar de militancia.
- Asegurar una gestión racional, sin despilfarro, transparente y responsable de los recursos municipales, velando siempre por el bien común y el interés general.
- Instar a la modificación de las normas jurídicas que sean necesarias para que los condenados por corrupción pública no puedan obtener subvenciones, bonificaciones y ayudas de las Administraciones Públicas.
- Respetar y defender al máximo el principio de laicidad y de neutralidad confesional en el ámbito público e institucional, sin perjuicio de la participación en fiestas y tradiciones de arraigo popular o valor cultural.

MEJORA DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

- Trabajar para mancomunar los servicios municipales de Pamplona y de los municipios limítrofes para aumentar la eficacia y la eficiencia de la Administración, evitar tareas duplicadas y eliminar puestos políticos y altos cargos en la Función Pública.
- Optimizar el rendimiento del capital humano del Ayuntamiento, que son quienes allí trabajan. Se facilitará la formación y medios precisos para mejorar la atención al público y el cumplimiento de sus funciones.
- Incrementar los recursos de servicio directo a la población, mejorando todo lo relacionado con los trámites directos a través de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información, mediante ventanilla on line, y disminuir los trámites burocráticos.
- Establecer un sistema o método de recogida permanente de la opinión, necesidades, demandas o expectativas de la ciudadanía en relación con los servicios públicos.
- Constituiremos órganos municipales de evaluación de la claridad de los servicios cuyos resultados serán publicados.
- Crearemos indicadores del nivel de cumplimiento del Programa de Gobierno basado en el compromiso electoral con la ciudadanía, así como el cumplimiento de los niveles de servicios establecidos. Todas las mediciones se publicarán en los medios locales, en especial en la web del Ayuntamiento.
- Aprovechar los locales municipales de las Unidades de Barrio para establecer puntos de atención ciudadana en donde, además de poder recibir información por parte del ciudadano, se puedan realizar diversos trámites municipales de forma unificada sin necesidad de acudir a las diversas áreas.
- Fomentar los diferentes medios de resolución de conflictos, como es la mediación para que los ciudadanos puedan resolver sus controversias de manera pacífica evitando la judicialización de sus conflictos.

POLICÍA MUNICIPAL

La Policía Municipal de Pamplona es un servicio fundamental del Ayuntamiento de nuestra ciudad, tanto por su función de garante de derechos y libertades, como por su carácter de servicio de protección de las personas.

La prevención y ayuda será la prioridad de nuestras políticas de seguridad para preservar la tranquilidad de todos en los barrios, en las calles y en las comunidades de vecinos.

Es importante el coste económico que supone para la ciudad. El Ayuntamiento destina a la Policía Municipal cerca de 30 millones de euros al año, es decir, cerca de 150 euros por habitante.

El Área de Protección Ciudadana está constituida por la Policía Municipal y otros servicios municipales relacionados con ella. El Área consta de unos quinientos trabajadores públicos empleados directamente (450 de ellos en la plantilla de la Policía). Hay además otro número, indeterminado pero alto, de trabajadores de empresas contratadas por el Ayuntamiento para servicios relacionados con su actividad.

La situación que se vive hoy en el Cuerpo de la Policía Municipal de Pamplona es crítica. Los enfrentamientos internos consumen buena parte de las energías que serían necesarias para procurar el mejor servicio posible a Pamplona.

El Ayuntamiento debe renunciar a cualquier uso partidista del servicio de la Policía Municipal. Los socialistas vamos a centrarnos en encontrar una solución que establezca la paz interna y restaure la unidad en torno a una mejor prestación del servicio y a la igualdad de oportunidades en el desarrollo de la carrera profesional.

NUESTRAS PROPUESTAS:

- Crear el Observatorio Local para la Seguridad y Convivencia, con el fin de realizar un diagnóstico certero de los problemas de seguridad y convivencia, seguir su evolución y elaborar estrategias de respuesta adecuadas.
- Elaborar un Plan de Reforma de la Policía Municipal que ha de surgir de un pacto político y sindical de la mayor amplitud posible en el Ayuntamiento de Pamplona. Basado en los siguientes ejes:
 - ✓ Igualdad de oportunidades de los policías en destinos y carrera profesional.
 - ✓ Reorganizar la Policía Municipal de manera que se disminuya el trabajo burocrático y se aumenten los recursos para el trabajo de servicio directo al ciudadano.
- Para unas zonas determinadas de la ciudad iniciaremos el proyecto de “Patrullaje Policial en Bicicleta”, que consistirá en que policías patrullen con las mismas funciones que la Policía de proximidad, con una presencia sobre el terreno mayor que a pie, siendo un medio de transporte más ágil, más ecológico, más económico y más funcional, pudiendo llegar a más áreas de la ciudad. Este proyecto lo iniciaríamos en el Casco Viejo y Ensanche.
- Potenciar la Policía de Barrio, recuperando la patrulla a pie para que sea referente para los vecinos, comercios y empresas.
- Crear dentro del cuerpo la figura del Defensor del Usuario, cuyo fin, entre otros, será resolver los pequeños conflictos que se planteen con el Ayuntamiento.

- Introducir un sistema voluntario de recurso inmediato ante el Defensor del Usuario (in voce) para anular con un pequeño pago las denuncias leves de tráfico.
- Potenciar la protección permanente contra la violencia doméstica y la asistencia a las víctimas.
- Impulsar la protección integral de las personas mayores.
- Promover la protección de los entornos escolares contra la drogadicción, el alcoholismo, la violencia, la desprotección en la red, el acoso escolar y la violencia de género.

CIUDAD INTELIGENTE

Apostamos decididamente por un desarrollo de Pamplona como “Ciudad Inteligente”, en tanto su inversión humana y social y sus comunicaciones e infraestructuras convivan de forma armónica y sostenible, apoyándose en las nuevas tecnologías y potenciando la participación y el servicio cercano a la ciudadanía.

Pamplona debe aunar su desarrollo tecnológico, desde la transversalidad entre las distintas áreas municipales, sin quitar la vista a los factores que fundamentan este concepto urbano: el desarrollo sostenible, el respeto ambiental y la eficiencia energética, la interacción pública y privada con participación ciudadana, el uso compartido de bienes y servicios, desde el desarrollo y uso integrado, accesible y transparente de las comunicaciones y las nuevas tecnologías.

NUESTRAS PROPUESTAS:

- Mejorar la tramitación on-line de los documentos de gestión ciudadana así como dotar de las herramientas necesarias para mejorar la capacidad del funcionariado y sus recursos.
- Las gestiones con el Ayuntamiento de Pamplona serán cada vez más ágiles, disminuyendo la burocracia todo cuanto sea posible.
- Trabajar en nuevos proyectos incluidos en los denominados *smart cities*, prestando nuevos servicios mediante la instalación de sensores que permitan mejores aprovechamientos de los recursos, en lo que hace referencia, por ejemplo, al riego inteligente de jardines, alumbrado eléctrico, etcétera.

MEMORIA HISTÓRICA

En los últimos años, gracias a la perseverancia mantenida para su logro, se ha conseguido que Pamplona haga un reconocimiento institucional, todavía incompleto, en relación con la Memoria Histórica. Y es que, junto con algunos otros aspectos menores, queda por resolver la injustificada denominación de la plaza en la que culmina el II Ensanche pamplonés como Plaza Conde de Rodezno y el uso nunca bien resuelto del Monumento a los Caídos allí enclavado.

Reiteramos nuestra apuesta por cambiar dicha denominación por la de Plaza de la Constitución, como mejor símbolo de la superación de lo que representa la denominación antes aludida y reivindicación del período de libertad y democracia más largo de nuestra historia, y la búsqueda consensuada de unos usos ajenos a la exaltación franquista del Monumento a los Caídos y encaminados a mejorar las relaciones entre las personas buscando el respeto, la fraternidad, el encuentro y el cumplimiento efectivo de la ley.

Crearemos una Comisión Municipal de Memoria Histórica formada por miembros de la Corporación Local y representantes de entidades que incluyan en sus fines la localización e identificación de las víctimas de la Guerra Civil y la Dictadura para asegurar la aplicación de la Ley de Memoria Histórica.

C) UNA CIUDAD CON LA SUMA DE TODOS

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación de los vecinos en la vida de la ciudad no debería limitarse únicamente a ejercer el derecho al voto cada cuatro años sino que debe constituir una relación más profunda entre los representantes y los representados para llevar a cabo conjuntamente iniciativas en favor de la ciudad. Dicha relación puede canalizarse a través de medios presenciales o telemáticos, aprovechando el auge de las redes sociales que facilitan un diálogo fluido y expresivo. Además, establecer relaciones de diálogo y participación entre los ciudadanos puede dar lugar a nuevas oportunidades aprovechables para la ciudad.

NUESTRAS PROPUESTAS:

- Llevar a cabo reuniones con los diferentes colectivos y asociaciones de la ciudad con el objetivo de realizar conjuntamente diagnósticos de situación y plantear propuestas y soluciones dirigidas al crecimiento económico y la cohesión social.
- Contemplar la consulta ciudadana directa sobre decisiones estratégicas trascendentes y sobre el orden de prioridades de las inversiones municipales del ejercicio siguiente y su consignación presupuestaria, tanto a través de internet como presencialmente, estableciendo mecanismos que garanticen la limpieza del proceso y su transparencia.
- Elaborar el Registro de Participación Vecinal, donde personas y entidades puedan voluntariamente inscribirse para recibir información de la Administración sobre materias de su interés y poder participar de manera directa en la aportación de soluciones.
- Crear en la actual página web municipal una plataforma informática que actúe como canal de comunicación directa entre la población y los diferentes grupos políticos municipales a fin de que puedan plantear a sus representantes de forma directa y pública cuantas cuestiones consideren oportunas con el compromiso de recibir una respuesta en un determinado plazo de tiempo.
- Organizar actividades para el intercambio de conocimientos, experiencias y culturas entre el alumnado de Pamplona y el alumnado foráneo de las tres universidades de la ciudad con el objetivo de impulsar conjuntamente proyectos de emprendimiento nacional e internacional.

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Al igual que abogamos por trabajar conjuntamente con las asociaciones y colectivos de la ciudad para atender de manera más directa las demandas y preocupaciones de los vecinos, apostamos por recuperar los presupuestos participativos porque entendemos que son fundamentales para que la ciudadanía pueda proponer y decidir sobre parte del presupuesto municipal. En la misma línea, queremos impulsarlos porque además dan lugar a nuevos espacios de participación y profundización democrática, en definitiva, porque queremos que la ciudadanía participe en los asuntos públicos.

Los presupuestos participativos son una reivindicación del PSN-PSOE que fue aplicada en la legislatura 2007-2011 gracias a las enmiendas propuestas por el Grupo Municipal Socialista que permitieron a los vecinos de los barrios de San Jorge, Mendillorri, la Rochapea y la Milagrosa decidir inversiones municipales por valor de 2.000.000 de euros. Lo deseable hubiera sido que estas experiencias hubieran tenido continuidad los años posteriores de tal manera que los presupuestos participativos se extendieran a todos los barrios de la ciudad.

NUESTRAS PROPUESTAS:

- Reactivar el desarrollo y puesta en marcha de los presupuestos participativos en los diferentes barrios de la ciudad, con una partida presupuestaria adecuada a sus necesidades reales, haciendo una implantación progresiva de los mismos.
- Diseñar una reglamentación y una comisión de seguimiento que ayuden a una mayor y mejor participación y a una más eficaz ejecución de las obras realizadas.

MOVIMIENTOS SOCIALES

Pamplona ha sido una ciudad históricamente diversa que en los últimos años además se ha convertido en punto de encuentro de personas de diferente procedencia que han hecho que se convierta en una urbe intercultural.

Esa interculturalidad de diversa procedencia y ámbitos (social, cultural, política, lingüística, gastronómica, folklórica o étnica) es un valor que la ciudad debe tanto preservar como participar de ella. Esto requiere de iniciativas relacionadas con el respeto y la convivencia entre diferentes, así como de acciones de interrelación entre los diversos colectivos para evitar la exclusión en unos tiempos en los que nos encontramos ante un rebrote de la intolerancia.

La diversidad es un valor de las sociedades abiertas y avanzadas, reflejo de una rica realidad, incompatible con la uniformidad y con sus consecuencias limitadoras. Nos enriquece y debemos preservarla, valorándola positivamente cuando no es expresión de un privilegio, asegurando al mismo tiempo la igualdad de trato y evitando toda discriminación por razón de sexo, raza, etnia, religión o convicciones, identidad de género, orientación sexual, edad o discapacidad. Su valor es seña de identidad de los socialistas, así como también el reconocimiento a su identidad singular con respeto mutuo.

NUESTRAS PROPUESTAS:

- Constituir la Mesa de la Convivencia y la Diversidad como punto de encuentro y de trabajo conjunto entre los diferentes grupos políticos municipales y el tejido asociativo relacionado con la convivencia, la diversidad y los movimientos sociales en la ciudad.
- Impulsar Planes Municipales para la Igualdad de Trato que velen por la no discriminación.
- Desarrollar la formación e información de la Policía Municipal en las políticas de igualdad de trato y no discriminación, a fin de garantizar una adecuada actuación ante actos de discriminación o violencia por razón de sexo, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad, orientación sexual o identidad de género.
- Fomentar un Plan integral de Barrios para aquellas zonas de alta presencia de población inmigrante, con rehabilitación de viviendas, mejora del entorno y de los servicios públicos, intervenciones comunitarias dirigidas a la regulación del conflicto, la igualdad de trato, la generación de espacios de convivencia y emprendimiento social.
- Promover redes de ciudades contra el racismo y la xenofobia para el intercambio de experiencias, de iniciativas y de acciones locales que propicien la puesta en marcha de un banco de buenas prácticas que combatan la intolerancia y los prejuicios.
- Proceder a una profunda actualización de la información y los datos concretos de la Guía de Asociaciones editada por el Ayuntamiento de Pamplona para que resulte eficaz tanto para las asociaciones como para el conjunto de la ciudadanía. En la actualidad, buena parte de la información se encuentra desfasada, por lo que la guía resulta inservible.
- Aprovechar los recursos de la Emisora de la Radio Municipal para divulgar actividades promovidas por las diferentes asociaciones, colectivos, movimientos y grupos sociales así

como para organizar debates abiertos y plurales acerca de todo lo relacionado con la ciudad y su gente frente a la actual función de la emisora, que solamente emite música.

- Poner en marcha, desde los Servicios Municipales del Ayuntamiento, de programas de Atención LGTB “Ciudad Diversa”, que se encargarán de desarrollar todas las actividades dirigidas a la normalización, visualización e integración plena de las personas lesbianas, gais, transexuales y bisexuales en el municipio.
- Impulsar planes de formación en la prevención, orientación y erradicación de las actitudes de *bullying*, homofobia, *mobbing*, con especial atención a educadores, trabajadores sociales, Policía Local y funcionarios municipales.
- Fomentar actividades, espectáculos, jornadas, semanas culturales, etcétera, que propicien encuentros entre autóctonos con colectivos provenientes de fuera de Pamplona y de España o de unos colectivos con otros para interrelacionarse y conocerse mejor.
- Impulsar el conjunto de los hermanamientos que tiene Pamplona con otras ciudades, con el objetivo de favorecer nuevas relaciones e intercambios comerciales, culturales educativos, lingüísticos y de conocimiento, en la medida en que la situación económica y presupuestaria lo permita.
- Organizar en los centros educativos de la ciudad, conjuntamente con la dirección de los mismos y las asociaciones de padres y madres, actividades educativas que promuevan los valores de libertad, igualdad y diversidad.

COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Los socialistas estamos comprometidos con la consecución de un mundo más justo. Partiendo de esta base, consideramos que Pamplona debe ser solidaria trabajando con los municipios de los países menos desarrollados para conseguir una redistribución de la riqueza a nivel global así como establecer unas relaciones basadas en los valores de la paz, la libertad y la defensa de los derechos humanos.

No debemos olvidar que nuestro país se comprometió a desarrollar la agenda global fijada en los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el marco de Naciones Unidas que pretenden erradicar la pobreza extrema y el hambre; lograr la enseñanza primaria universal; promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer; reducir la mortalidad infantil; mejorar la salud materna; combatir el sida, el paludismo y otras enfermedades; garantizar la sostenibilidad del medio ambiente; fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

Sin duda, los Gobiernos nacionales de los países desarrollados tienen la mayor responsabilidad para hacerlos realidad, pero todos debemos trabajar por ellos, por lo que los socialistas, desde el convencimiento de que la movilización social y la participación ciudadana son fundamentales en este empeño, queremos también comprometernos desde el Ayuntamiento.

NUESTRAS PROPUESTAS:

- Elaborar un plan director de cooperación en consonancia con las políticas de cooperación al desarrollo autonómica y nacional, apoyando la labor de las ONG.
- Impulsar iniciativas de Comercio Justo y de Compra Pública Ética, introduciendo productos y servicios que cumplan con estos requisitos en la gestión municipal.
- Fomentar la participación de la sociedad civil en todos los procesos de cooperación y exportar modelos de saneamiento y agua, urbanismo e infraestructuras, salud, pesca, agricultura, igualdad, cultura, etcétera, creando una red de puntos de trabajo de voluntarios que buscará el apoyo y la colaboración de todos los colectivos, ONG, asociaciones vecinales, de mujeres, de jóvenes, de la comunidad educativa, etcétera.
- Promover Programas de Solidaridad Municipal donde el Ayuntamiento de Pamplona apadrine a otros municipios de países desfavorecidos para el cumplimiento de los Objetivos del Milenio.
- Apostar por la Educación para la Cooperación al Desarrollo como la mejor vía para que nuestra sociedad sea solidaria y consecuente con las desigualdades.

PAMPLONA, GENERADORA DE DEBATES E IDEAS

Nuestro sistema legislativo establece pocas competencias a los municipios, sobre todo a raíz de la última ley del Partido Popular a este respecto, aunque ello no debe ser obstáculo para plantear debates.

Seremos una ciudad generadora de ideas, impulsora de proyectos, que se puedan plasmar al final en iniciativas y normas legales, si fuera necesario.

Siempre hay temas que se tratan o muy someramente o, directamente, no se tratan por miedo o por ser considerados tabú; cuestiones que existen pero que no se quieren encarar pero a las que hay que hacer frente.

En la sociedad de este siglo no debemos aceptar no hablar, no tratar, no debatir o no poner medidas y mecanismos concretos para abordar estos temas.

Crearemos un foro, un lugar de encuentro entre asociaciones, entes profesionales, sociales y ciudadanos; todos ellos sumando y dialogando para alcanzar conclusiones que puedan aglutinar a una mayoría para tomar medidas concretas sobre unas cuestiones que, como ya hemos dicho, consideramos poco visibles y de difícil abordaje.

BLOQUE II. ACTIVEMOS PAMPLONA ENTRE TODA LA POBLACIÓN

A) PROYECTOS ESTRATÉGICOS PARA ACTIVAR LA CIUDAD Y CREAR EMPLEO

Durante estos años del Gobierno de España del PP y sobre todo a raíz de la promulgación de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, el mercado de trabajo, las políticas activas de empleo, las de desarrollo local y la propia autonomía municipal han padecido un verdadero desmantelamiento, limitando las competencias de los Ayuntamientos. Esta ley fue recurrida ante el Tribunal Constitucional por el Ayuntamiento de Pamplona y por el Parlamento de Navarra, sin el apoyo de UPN. Está pendiente de sentencia, pero mientras tanto, y mediante convenios con el Gobierno de Navarra que nos permiten la legislación autonómica, los socialistas queremos seguir trabajando desde el Ayuntamiento en políticas dinamizadoras de empleo.

Sin duda, uno de los principales problemas de la sociedad hoy en día es el paro, así como la creación de puestos precarios, de baja calidad, a tiempo parcial, temporales, con jornadas excesivas y mal pagadas, etcétera. Desde el Ayuntamiento podemos adoptar medidas que favorezcan la formación específica para personas paradas, destinada a la búsqueda de nuevas oportunidades, así como facilitar la implantación de empresas en nuestro municipio, búsqueda de fondos destinados a la formación de personas en paro, etcétera.

NUESTRAS PROPUESTAS:

- Crear un Fondo de Regeneración Local con financiación FEDER, FSE, procedentes de Europa, que apoyará los proyectos de regeneración ciudadana y financiará acciones como las inversiones en el entorno urbano o periurbano y la creación de espacios y servicios para uso público y colectivo, la creación de espacios y recursos para las pymes locales y para los emprendedores, la contratación temporal de personas desempleadas de larga duración, en particular mayores de 45 años y con responsabilidades familiares y facilitar las experiencias laborales a jóvenes a través de programas específicos.
- Desarrollar políticas para promocionar los Centros Especiales de Empleo, así como premiar a aquellas empresas que cumplan la LISMI (Ley de Integración Social del Minusválido) en la contratación pública.
- Fomentar la creación de bolsas de contrataciones temporales de solidaridad, que permitan a personas desempleadas de mayor edad y de larga duración actualizar o reconvertir sus competencias profesionales, mantenerse activos en el mercado de trabajo y acceder a rentas.
- Impulsar la creación de empleo en servicios para la autonomía personal y familiar para la convivencia, a través de la empresa pública ASIMEC.
- Subvencionar a empresas de inserción que contraten a trabajadores en riesgo de exclusión social por un período mínimo de un año. Podrán solicitar, además, la ayuda por creación de empleo estable, que será complementaria, por cada contrato.

- Ayudar a fondo perdido la creación de empleo estable dirigido tanto a empresas de nueva creación y empresarios autónomos recientemente dados de alta, como a empresas y empresarios autónomos en activo.
- Crear una incubadora de empresas, un espacio para el alojamiento temporal de compañías de reciente creación, que disponga de mobiliario, medios tecnológicos adecuados, áreas de recepción de clientes, salas multiuso, fomentando la cooperación entre las sociedades o autónomos que residan en ella.
- Facilitar microcréditos para el inicio, ampliación o consolidación de negocios, cuyo proyecto sea calificado como viable.
- Retrasar el pago de la licencia de apertura, tasas, etcétera, un tiempo prudencial, a la espera de obtener beneficios para no encarecer la puesta en marcha de un negocio.
- Los datos de desempleo en la juventud son graves, por ello, y para que conozcan mejor el funcionamiento de las AAPP, se promoverá un acuerdo de colaboración con la Universidad Pública de Navarra y los centros de enseñanzas de Grados Superiores para que los estudiantes puedan realizar prácticas en nuestro Ayuntamiento o entidades públicas de Pamplona.
- Desarrollar e impulsar programas Lanzaderas de empleo joven y proyectos de Garantía Juvenil.
- Facilitar las prácticas laborales becadas por el Ayuntamiento, para poner en contacto a jóvenes desempleados sin experiencia laboral con las empresas, tanto para mejorar su currículum como para abrirle las puertas a una futura contratación, al hacer posible que la empresa conozca al candidato de manera más efectiva.
- Instaurar el desarrollo de jornadas de formación e intercambio, con profesionales de reconocido prestigio y comerciantes de Pamplona, para fomentar nuevas líneas de actividad en las empresas existentes y apoyar a los emprendedores en el proceso de puesta en marcha de su proyecto, tratando de impedir que sean arrinconados por los grandes centros comerciales y grandes marcas.
- Apoyar a los jóvenes pamploneses estudiantes o trabajadores que se encuentran en el exterior poniéndoles al día de las oportunidades de empleo en la ciudad.
- Fomentar las escuelas taller y las casas de oficio, acordes con las necesidades actuales, con realización previa de estudios de mercado, en colaboración con el Servicio Navarro de Empleo, que contribuyan a una mejor preparación de los participantes en su formación y aporten un servicio a la Comunidad.
- Facilitar, en relación con la explotación del turismo en Pamplona, la creación de nuevos puestos de trabajo.
- Apostar y asesorar la creación de empresas del área de la economía social, así como la creación de microempresas y empresas del comercio sostenible.
- Crear un parque industrial municipal para menores de 25 años con el fin de potenciar el autoempleo, el emprendimiento, el cooperativismo y la empleabilidad.
- Apoyar la creación de una comisión compuesta por la Universidad Pública, la Universidad Privada, la Cámara de Comercio, el Servicio Navarro de empleo, los centros de

investigación, sindicatos, ANEL y los servicios relacionados con el empleo para potenciar el emprendimiento.

- Implantar un plan de becas de investigación en temas de interés general y de gran oportunidad de empleabilidad.
- Facilitar la vuelta al empleo mediante ayudas para los desplazamientos de los parados y la custodia de sus hijos pequeños durante las gestiones de búsqueda de un nuevo puesto.
- Ampliar los espacios de *coworking* para los emprendedores de nuestra ciudad, facilitarles espacios públicos para su explotación siempre que se haya estudiado el impacto positivo que dicho proyecto emprendedor pueda tener para todos los pamploneses.

COMERCIO

Durante el comienzo de este siglo, Pamplona ha sufrido una importante transformación comercial. Los nuevos desarrollos urbanos locales y comarcales, los cambios en los comportamientos sociales, los nuevos conceptos en la distribución comercial y la crisis económica han condicionado el comercio pamplonés, lo que, unido a una cambiante e insuficiente planificación administrativa y municipal, hace urgente la apuesta por un nuevo urbanismo comercial, planificado y transversal.

El comercio es básico en el concepto de ciudad integrada, cohesionada y moderna que los socialistas defendemos, además de ser un polo esencial en la creación de empleo y riqueza. Apostamos por un comercio de calidad que dé el servicio que Pamplona y sus barrios precisan. Hay que potenciar la zona centro y determinadas calles y espacios de nuestros barrios como mejor lugar de desarrollo comercial urbano.

Para ello urge integrar, desarrollar y completar los siempre parciales e incompletos estudios y planes comerciales existentes y las distintas iniciativas y herramientas de las que dispone nuestro Ayuntamiento, elaborando un Plan Global Comercial que ayude al comercio pamplonés y, de forma particular, al comercio tradicional, que es el que ha venido padeciendo más los problemas del sector.

NUESTRAS PROPUESTAS:

- La planificación y estrategia comercial se harán a partir de la interlocución y colaboración con las asociaciones de comercio, hostelería y demás sectores implicados.
- Elaborar de manera urgente un Plan Global Comercial que, de manera dialogada e integradora, desarrolle y complemente los estudios, planes, iniciativas y herramientas comerciales existentes.
- Retomar nuestra vieja aspiración de crear un ente comercial mixto (público y privado) que ayude a preservar, desarrollar y dinamizar el comercio y hostelería de Pamplona como elemento integrador, de cohesión y de atracción interna y turística de nuestra ciudad.
- Contribuir al mantenimiento y desarrollo de las zonas comerciales prioritarias de Pamplona, así como a la rehabilitación de los locales comerciales de los edificios con ayudas a la rehabilitación.
- Instar a los propietarios de locales y bajeras vacías en mal estado de conservación a su mantenimiento en condiciones dignas y potenciar su uso y alquiler a artistas y nuevos emprendedores.
- Fomentar la intermediación para lograr la continuidad de la actividad en los comercios tradicionales en caso de interrupción de su actividad.
- Apoyar la implantación y la actividad del Comercio Justo.
- Fomentar la accesibilidad a la zona centro y al resto de zonas comerciales en transporte urbano.
- Impulsar una tarjeta de promociones y descuentos locales para los sectores de mayor influencia turística y comercial con el fin de dinamizar la economía.
- Instaurar un premio al mejor proyecto para la promoción del comercio en Pamplona.

B) UNA CIUDAD DINÁMICA QUE NO SE DETENGA

EL VERDADERO TESORO DE UNA SOCIEDAD, SU CULTURA

Para los hombres y mujeres socialistas, la cultura es un pilar fundamental de nuestra sociedad, indispensable en un Estado de bienestar para el desarrollo pleno de una ciudadanía democrática, para la convivencia de las gentes y los pueblos.

Efectivamente, si algo tenemos claro en el PSN es que queremos recuperar, conservar y aumentar ese valioso tesoro que es la cultura. Una cultura que, materializada en las múltiples formas de expresión artística, es el reflejo de los valores que queremos para nuestra sociedad. Diversidad, convivencia, respeto, integración, solidaridad y superación personal son valores tremendamente necesarios en las sociedades del mundo actual, afectadas por el individualismo y la dependencia del materialismo.

La cultura es también un motor de desarrollo sostenible y un derecho necesario para la promoción y la cohesión social, acercando a todos y todas la producción, promoción y la difusión de las artes escénicas, musicales, cinematográficas y literarias, apoyando la creación individual o colectiva, la extensión de la lectura y el conocimiento, en definitiva, la promoción personal y colectiva.

Consideramos que es fundamental devolver el protagonismo cultural a la ciudadanía, que sea parte activa de la creación artística. Debemos generar interés y curiosidad por el arte y sus disciplinas, no solo como un fin profesional sino como medio de enriquecimiento personal. Por este motivo, vemos indispensable apoyar de manera firme y organizada la creación artística local, ofreciendo los medios necesarios para que todo ciudadano con inquietudes pueda acceder a una formación artística que le permita expresarse en lugares adecuados a tal fin.

Teniendo en cuenta estos principios, estimamos conveniente el diseño de un verdadero Plan Estratégico Cultural que garantice a la ciudadanía sus derechos respecto a sus vivencias culturales y proteja el patrimonio material e inmaterial, afianzando la vigencia del ya existente y promoviendo la creación y progreso necesarios para afrontar nuestro futuro.

Queremos que Pamplona sea reconocida fuera de nuestras fronteras por colocarse a la vanguardia de las ciudades que apuestan por la cultura con unos sanfermines donde se potencie el tremendo valor de la unión entre tradición e innovación cultural.

NUESTRAS PROPUESTAS:

- Desarrollar el Plan Estratégico de Cultura para Pamplona con la participación de colectivos, asociaciones, empresas, artistas y la ciudadanía en general. El PEC debe estar al servicio de los ciudadanos, y por ello se ofrecerán vías de participación donde se establezcan los debates y el diálogo para que sea un elemento útil para todos.
- Defender que los eventos y espectáculos culturales sean accesibles para todos los sectores de nuestra sociedad.

- Activar las herramientas necesarias para poner en contacto a creadores que tengan un proyecto que quieran llevar a cabo y a aquellas personas, empresas o asociaciones que pueden aportar elementos para ayudar a que estas ideas se materialicen en Pamplona.
- Fomentar entre la ciudadanía el acercamiento al desarrollo de sus inquietudes artísticas, proponiendo una oferta formativa de las diferentes disciplinas artísticas diversa, estable y de calidad en los diferentes centros culturales de Pamplona.
- Priorizar la inversión de los fondos públicos destinados a proyectos culturales para incentivar la aproximación de la ciudadanía a la oferta cultural y aumentar la creación artística local.
- Instalar paneles informativos municipales en los barrios de Pamplona que recojan y expongan de manera organizada la oferta cultural de la ciudad, dando visibilidad a las actividades realizadas por personas o entidades de Pamplona.

Creación artística

- Adaptar el Palacio de Redín y Cruzat, antigua Escuela de Música Joaquín Maya, a un nuevo proyecto para Pamplona; un centro de creación que albergue talleres y centros de recursos artísticos donde creadores locales puedan llevar a cabo sus obras, con salas de exposiciones para el disfrute de la ciudadanía.
- Habilitar un espacio digno para la colección de arte contemporáneo propiedad del Ayuntamiento para que pueda ser visitada y apreciada por los ciudadanos.
- Favorecer el contacto entre las diferentes entidades artísticas asentadas en Pamplona con el objetivo de ofrecer eventos y actividades en espacios abiertos al público donde colaboren las distintas disciplinas artísticas de forma conjunta.
- Crear la Joven Orquesta de Pamplona.

Tradición e interculturalidad

- Apostar por reconocer a Pamplona como el punto de confluencia de las diversas corrientes culturales de Navarra, siendo ejemplo de integración, convivencia, tolerancia y diversidad cultural propia de una sociedad plural.
- Poner en marcha un calendario cultural que contemple la realización de diferentes jornadas de exhibiciones culturales donde Pamplona se convierta en lugar de encuentro de todas las tradiciones y manifestaciones artísticas navarras.
- Apoyar la defensa y promoción del euskera como lengua viva en uso y reflejo de la riqueza del patrimonio cultural de los navarros.
- Seguir trabajando y apoyando a las diferentes Casas Regionales que participan activamente de la vida cultural de nuestra ciudad.
- Trabajar por las relaciones interculturales, basando estas en la conservación de las características propias, el respeto y la riqueza que aporta la diversidad cultural a la sociedad de nuestro tiempo.
- Aprovechar la riqueza y diversidad que nos aportan las personas inmigrantes para afianzar nuestros valores sociales y conocer el mundo que nos rodea.

Civivox y bibliotecas

- Trabajar para ampliar los limitados horarios de apertura existentes en las bibliotecas.
- Incentivar el acercamiento de los ciudadanos a las bibliotecas a través de diferentes actividades de lectura y ocio.
- Apostar por la ampliación de los fondos bibliotecarios para satisfacer la demanda ciudadana.
- Revisar y ampliar si fuese necesario la oferta de formación artística ofrecida en los Civivox.
- Respaldar actividades que fomenten la lectura entre la ciudadanía, como la Feria del Libro.
- Favorecer las donaciones de fondos bibliográficos particulares a las bibliotecas públicas.
- Apoyar campañas de intercambios de libros entre particulares.

TURISMO

Al hablar de turismo en Pamplona es imposible sustraerse al impacto de nuestras fiestas patronales. Pero más allá de los sanfermines, existe un patrimonio material muy importante en nuestra ciudad que no está lo suficientemente explotado y que hace que muchas de las personas que nos visitan se vayan de nuestra ciudad sin conocerlo. El impresionante recinto amurallado pamplonés, los museos, edificios, jardines y otros lugares emblemáticos de la ciudad, el gran impacto de la ruta jacobea, la importancia de nuestra gastronomía y hostelería y los eventos y congresos que acogemos son algunos de los atractivos turísticos que Pamplona ofrece todo el año y que debemos potenciar. Para lograrlo:

- Potenciar y mejorar la regulación de la actividad turística de Pamplona, realizando un estudio urgente y global sobre la situación del turismo en nuestra ciudad.
- Impulsar la integración y planificación conjunta de la actividad y de los sectores sociales y profesionales implicados en el turismo de nuestra ciudad, en el ente ya mencionado en el apartado dedicado al comercio pamplonés.
- Promocionar y difundir lugares de interés de nuestra ciudad, organizando visitas guiadas tanto a grupos como individualmente, a través del sistema central de reservas y de la página web de turismo de Pamplona.
- Mejorar la atención turística de Pamplona, ampliando y complementando los horarios y la atención que ofrece la Oficina Municipal de Turismo.
- Favorecer la organización de actividades turísticas de una manera ágil y activa, a través de la Oficina Municipal de Turismo del Ayuntamiento de Pamplona, asegurando la libre competencia de las empresas del sector.
- Reforzar la señalización vertical y horizontal de Pamplona, para facilitar la ubicación del turismo.
- Potenciar el atractivo del recorrido del encierro de toros y favoreceremos la apertura de la plaza de toros, mejorándola y desarrollando su exterior e interior y posibilitando la visita guiada al complejo y elaborando, a la par, un programa de actividades que ayude a potenciar la vida social y comercial de la zona, mediante un convenio con la Casa de Misericordia.

GASTRONOMÍA

- Presentar la candidatura de Pamplona a Capital Nacional de la Gastronomía, lo que aumentará la actividad turística, hostelera y comercial de la ciudad en torno a la gastronomía.
- Activar la promoción del sector vinícola con eventos e iniciativas que involucren a diferentes sectores empresariales y económicos de Pamplona y Navarra.
- Impulsar eventos y jornadas gastronómicas en donde el colectivo hostelero pamplonés y navarro muestre y promocióne sus productos y, a la par, Pamplona tenga acceso a productos y comidas del resto de España y de otros lugares del mundo.
- Intensificar las relaciones con el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local y con el de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales del

Gobierno de Navarra, con vistas a lograr acuerdos para la promoción de los productos agrícolas y vinícolas de nuestra tierra a través de eventos públicos de importante repercusión.

- Apostar por la inclusión de los productos biológicos navarros en el consumo habitual a través de campañas gastronómicas de promoción.

SANFERMINES

Los sanfermines son una fiesta de gran proyección y atractivo nacional e internacional. Su discurso y evolución a lo largo de los años conjugan tradición e innovación. Mucho más allá de la programación oficial, la fiesta es diferente según la época, edad o procedencia de quienes la viven. Pero, por encima de cualquier otro aspecto, preocupa la parte más negativa que de la misma se transmite, especialmente por lo que hace referencia a determinados excesos. Para analizar todo ello y procurar la mejora de la fiesta, los socialistas:

- Dinamizar el funcionamiento de las distintas Mesas de los Sanfermines como principal instrumento de análisis y mejora de las fiestas.
- Insistir en la importancia de realizar campañas de sensibilización con la ciudadanía en torno a temas tan importantes como la limpieza, la seguridad o la violencia sexista.
- Contactar con los principales operadores de turismo para que, de una vez, sean erradicadas las falsas costumbres que se generan en torno a temas como el encierro o la fuente de Navarrería, potenciando los aspectos culturales y tradicionales positivos.
- Favorecer también en sanfermines un turismo ecológico y sostenible que incida en los aspectos naturales de Pamplona y su entorno.
- Asegurar la continuidad de los convenios con las entidades culturales más emblemáticas de la ciudad como la banda de música La Pamplonesa, la Comparsa de Gigantes y Cabezudos, los Gaiteros y Txistularis o los Dantzaris.

NUEVAS TECNOLOGÍAS

Crearemos un programa de voluntariado en el que jóvenes pamploneses se involucren en ayudar a que los más mayores se acerquen a las nuevas tecnologías con éxito.

- Diseñar un buen y actualizado censo de artistas, gestionado por los propios autores desde una cuenta en internet, eliminando la burocracia que existe ahora en la desactualizada página web del Ayuntamiento.
- Crear puntos de encuentro entre artistas locales y promotores culturales para favorecer el desarrollo de la cultura local.
- Incentivar el necesario acercamiento de las nuevas tecnologías a todos los estratos de nuestra sociedad a través de diferentes fórmulas de formación.
- Iniciar la preparación de una galería multimedia virtual gratuita donde los artistas locales de diferentes disciplinas como pintura, poesía, música, escultura, danza o arte dramático puedan exponer sus trabajos a través de internet.
- Defender la atención a la seguridad en las redes sociales para proteger a los sectores más vulnerables como los menores de edad y las personas mayores.

PATRIMONIO

Nuestra ciudad cuenta con un patrimonio histórico, cultural, monumental y gastronómico de gran valor. El imponente recinto amurallado pamplonés y el casco antiguo, la ruta jacobea tan entroncada en nuestra ciudad, nuestros parques y jardines, nuestros monumentos, los museos propios y comarcales, nuestra oferta cultural y educativa, nuestra actividad como ciudad de congresos, nuestra condición de capital y centro de Navarra, sin olvidar nuestra singular oferta gastronómica, confieren un potencial turístico en alza que debemos preservar y fomentar decididamente.

NUESTRAS PROPUESTAS:

- Continuar con el plan de restauración y recuperación de las murallas de Pamplona contemplando la unión del Paseo de Ronda con el Archivo de Navarra.
- Buscar el reconocimiento nacional e internacional de nuestras tradiciones y manifestaciones artísticas más originales y arraigadas en nuestra sociedad.
- Ampliar y mejorar las rutas e itinerarios señalizados dentro de nuestra ciudad para que se articule de manera efectiva todo nuestro patrimonio por zonas y criterios temáticos (Sanfermines, Murallas, Pamplona Medieval, Camino de Santiago, etcétera).
- Atenderemos la conservación y recuperación de los restos arqueológicos conocidos y que puedan surgir, así como su integración en los museos existentes.
- Elaborar un circuito estable de visitas culturales teatralizadas que reflejen diferentes episodios de la historia de la ciudad.
- Revisar la conservación y el funcionamiento de todo nuestro patrimonio histórico y arquitectónico, garantizando el acceso de la ciudadanía a su propia historia.
- Poner en marcha un proyecto de visitas guiadas, tanto diurnas como nocturnas, a los principales monumentos y edificios emblemáticos de nuestra ciudad durante los meses de verano.
- Fomentar campañas de información y acercamiento de los ciudadanos de Pamplona a toda la oferta museística.
- Establecer convenios con la Escuela de Turismo para que sus alumnos puedan realizar prácticas como guías de nuestros principales valores turísticos y culturales.

POLÍTICAS PARA LA JUVENTUD CON LA JUVENTUD

Necesitamos jóvenes críticos y participativos, colaboradores y solidarios, con igualdad de oportunidades. Por eso, nuestro Ayuntamiento trabajará para hacer posible el necesario desarrollo político, social, educativo, laboral y cultural de este sector de la población.

Debemos ser capaces de ofrecer la mejor formación y las más amplias posibilidades de que alcancen sus metas y objetivos. Por estas razones, es nuestra responsabilidad trabajar para devolverles las oportunidades de formación, trabajo y ocio que nunca debieron perder.

Una ciudad dinámica, versátil y progresista no puede dejar de lado a sus jóvenes, y para el PSN es imprescindible apostar por su participación activa en la vida pública pamplonesa. Creemos que son necesarios lugares de encuentro y de debate donde sus voces puedan ser escuchadas.

Nuestras prioridades serán la formación personal y profesional de calidad y la lucha por una incorporación al mundo laboral en condiciones dignas y seguras. En definitiva, queremos elaborar las políticas municipales de juventud con la juventud, posibilitando nuevas oportunidades. Invertir en ellos es mejorar nuestro futuro.

NUESTRAS PROPUESTAS:

- Trabajar para que los jóvenes sean el modelo de referencia de integración, respeto, convivencia, pluralidad, tolerancia y solidaridad que todos deseamos.
- Incentivar las medidas que favorezcan que los jóvenes emprendedores puedan llevar a cabo sus proyectos profesionales personales con garantías de éxito, mediante un plan municipal de formación y empleo y recursos públicos para impulsar el empleo y el emprendimiento juvenil.
- Fomentar la iniciación de los jóvenes en los servicios de voluntariado como vía de conocimiento de nuestra realidad social, aumentando la presencia de la oficina del voluntariado de la Casa de la Juventud.
- Destacar los valores de solidaridad, ayuda al prójimo, implicación, superación, constancia y entrega que poseen las acciones de voluntariado y que deberemos fomentar entre nuestros jóvenes.
- Impulsar políticas de vivienda, en especial, el fomento de alquiler facilitando la emancipación y el asociacionismo. Crearemos un servicio de bolsa de alquiler para jóvenes.
- Crear un albergue juvenil rehabilitando el edificio del Convento Agustinas de San Pedro, situado en Aranzadi.
- Establecer en los Civivox una oferta importante de ocio alternativo sano para nuestros adolescentes, que les permita crear una conciencia crítica con determinados hábitos de consumo y al mismo tiempo acercarse al cine, las nuevas tecnologías, los videojuegos, los cómics, el deporte, etcétera.
- Incentivar que nuestros jóvenes se integren en los movimientos asociativos de la ciudad como medio de participación de la vida cultural y social de la misma.

- Ampliar los horarios de las bibliotecas en época de exámenes.
- Fortalecer las relaciones de la Mesa de la Juventud con las estructuras municipales. Facilitaremos la cogestión de espacios públicos y destinaremos recursos públicos a la Mesa de la Juventud que les ayude a desarrollar su trabajo.
- Diseñar talleres en educación en valores, medio ambiente, ocio seguro, promoción de la igualdad, prevención del machismo, prevención de la LGTBfobia, prevención de la xenofobia, uso de las redes sociales, salud y sexualidad, prevención del *bullying* y del abandono escolar entre la juventud pamplonesa, etcétera.

EL DEPORTE ACTIVA PAMPLONA

Los socialistas estamos convencidos de que la práctica deportiva es un factor que influye de manera notablemente positiva en el buen desarrollo de nuestra sociedad.

En su vertiente saludable, nos ayuda a mantener un buen estado de forma tanto físico como psíquico, a luchar contra la obesidad y los problemas musculares propios del estilo de vida sedentario de nuestra sociedad actual, a mantener nuestra mente activa y a encontrarnos bien con nosotros mismos.

El deporte lleva implícitos unos valores sociales democráticos que no podemos ni debemos pasar por alto. En sus muchas y diferentes disciplinas vemos cómo están presentes conceptos que son tremendamente necesarios en nuestra sociedad: igualdad, cooperación, integración, tolerancia, dignidad, convivencia pacífica, diálogo, libertad, justicia, etcétera. Son algunos ejemplos que denotan la importancia y necesidad de que el deporte sea practicado, defendido y fomentado en nuestra ciudad.

Especial apoyo debemos prestar al deporte de base, para toda la población, sin exclusiones ni discriminaciones de ningún tipo.

Por estos motivos la actividad física y deportiva debe estar presente en la vida de todo ciudadano, desde los más jóvenes hasta las personas mayores.

Para que todo esto sea una realidad, somos conscientes de la necesidad de que Pamplona cuente con unas instalaciones deportivas públicas de calidad que hagan accesible el deporte a todas las personas, siempre en buena colaboración con la importante labor que desarrollan las sociedades privadas. De esta manera, apostamos por el deporte como vía de fomento de la igualdad entre las personas, sea cual fuere su género, raza, condición social o diversidad funcional.

NUESTRAS PROPUESTAS:

- Realizar el adecuado mantenimiento de las instalaciones deportivas públicas.
- Defender y fomentar la práctica deportiva y la labor de integración de las personas con discapacidades. Eliminaremos las barreras arquitectónicas en las instalaciones deportivas.
- Conservar y aumentar el número de gimnasios al aire libre en las zonas verdes de la ciudad.
- Diseñar actividades que promocionen la práctica del deporte en los colegios, haciendo hincapié en los valores de compañerismo, disciplina, autosuperación, solidaridad y esfuerzo. Lucharemos activamente contra la obesidad infantil.
- Impulsar la construcción del tercer complejo deportivo público de Pamplona, que satisfaga las necesidades de los barrios de Lezkairu y Mendillorri.
- Celebrar torneos nacionales de deporte de base en diferentes disciplinas deportivas situando a Pamplona como ciudad referencia en el apoyo a este tipo de eventos.
- Abrir vías de comunicación entre deportistas de élite navarros y los diferentes centros educativos, clubes, sociedades y escuelas deportivas con el fin de realizar diferentes actividades que fomenten la práctica del deporte entre los más jóvenes.

- Elaborar campañas de información y concienciación entre toda la población pamplonesa sobre los beneficios de una práctica deportiva saludable sobre el bienestar físico y psíquico y la integración social.
- Apoyar la ejecución del pabellón polideportivo para el Casco Antiguo, previsto junto al aparcamiento de Las Huertas de Santo Domingo.
- Mantener nuestros compromisos de apoyo a los clubes, sociedades y entidades deportivas privadas, posibilitando que se beneficien tanto personas asociadas como grupos y personas ajenas a ellas.
- Estudiar posibilidades y alternativas para que la actividad deportiva y cultural del Navarra Arena sea una realidad lo antes posible y forme parte de la mejora del patrimonio y de la oferta deportiva y cultural de Pamplona.
- Potenciar los hábitos de vida saludables mediante paseos por las zonas naturales de Pamplona (Paseo del Arga, Vuelta del Castillo, Parque de la Taconera, Ciudadela, Yamaguchi, etcétera).
- Dotar a las grandes instalaciones deportivas municipales de aparatos de desfibrilación y reanimación ante paradas cardíacas e impulsaremos protocolos de actuación con empleados municipales, organizadores de competiciones, entrenadores y usuarios.

C) UNA CIUDAD SOSTENIBLE Y CON MAYOR EQUILIBRIO ENTRE SUS BARRIOS

Los y las socialistas apostamos por una Pamplona más sostenible social y ambientalmente. Debemos garantizar el derecho a una vivienda digna, adoptando también medidas en materia de movilidad, revitalización de las zonas más deterioradas de la ciudad y equipamientos públicos adecuados que faciliten la convivencia ciudadana.

Impulsaremos los desarrollos finales de Lezkairu, Arrosadía, Echavacoiz y lo relacionado con la nueva estación del ferrocarril y la implantación del TAV.

Apostamos por una ciudad compacta y compleja, que junto con el resto de Ayuntamientos vecinos, constituye la Comarca y es donde reside más del 50 por ciento de la población navarra.

El interés de una ciudad será mayor cuantas más actividades tenga y cuanto mejor convivan la diversidad de usos dentro de la misma trama urbana. Este modelo de ciudad huye de la especialización de áreas. En contra del desarrollo de grandes superficies comerciales en la periferia urbana y de equipamientos ajenos a la ciudad (polígonos de oficinas alejados, etcétera), el modelo de ciudad que defendemos busca el desarrollo de la trama urbana diversa en cuanto a usos, con continuidad física, acabando con esas discontinuidades que a veces se dan entre nuestros barrios, de forma que la trama urbana (para peatones, bicicletas y vehículos a motor) no evidencie una separación anómala entre barrios.

Desarrollaremos el Plan Ciudad Compacta y Compleja para evitar actuaciones incoherentes con el modelo de ciudad perseguido, proponiendo actuaciones y principios que lo refuercen. Desde el PSN-PSOE queremos plantear una serie de propuestas urbanísticas que percibimos no desde la actuación aislada, sino desde la perspectiva de ese modelo de ciudad compacta y compleja.

Resulta imprescindible seguir profundizando en mancomunar servicios entre los Ayuntamientos de Pamplona y Comarca de una manera ordenada y participativa para lograr unos servicios más eficaces, más económicos y más racionales para la ciudadanía, gestionándolos a través de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona.

Nuestra vocación en esta legislatura es la de terminar con las grandes diferencias existentes entre los barrios de la ciudad, y para ello actuaremos prioritariamente en el ámbito de la rehabilitación y la mejora de calles, plazas y espacios públicos de las zonas que lo necesitan de manera más urgente.

La movilidad sostenible es uno de los ejes que define nuestra actuación municipal, no solo por criterios estratégicos o medioambientales, al ser la primera fuente de emisiones, sino porque vertebrará el desarrollo de la ciudad y las interrelaciones entre los ciudadanos.

NUESTRAS PROPUESTAS:

- Una ciudad compacta frente a nuevos crecimientos. Antes de acometer la urbanización de los grandes desarrollos de periferia, debe ser una prioridad absoluta completar los vacíos urbanos existentes de Pamplona, anteponiendo la conformación de los ámbitos ya urbanizados de nuestra ciudad (Lezkairu, Arrosadía, Iturrama nuevo...) y de los ámbitos en desarrollo (Echavacóiz, sur de La Chantrea, suelo de la actual estación del tren, etcétera),

así como de los pequeños polígonos intersticiales a los grandes desarrollos de la periferia.

- Incorporar criterios de transparencia en todos los procesos urbanísticos a través del Portal de Transparencia.
- Plan de Movilidad Sostenible. Seguiremos profundizando en los nuevos proyectos avanzados por la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, en aras de una mejora del transporte público en todos los aspectos: medioambiental, de frecuencias, económico y que dé verdadera respuesta a las necesidades de movilidad de las personas.
- Dar un impulso determinante a la creación de los carriles-bus, que prioricen el transporte público, así como otras medidas como son la prioridad semaforizada, plataformas de embarques en las paradas, etcétera.
- Estableceremos Áreas 30, de velocidad restringida, en las proximidades de todos los colegios.
- Mancomunar y coordinar nuevos servicios a través de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, como son planificación y ordenación urbana, deportes, cultura, servicios sociales, Policía Municipal, etcétera.
- Desarrollar un pacto territorial para equilibrar los equipamientos, estudiando fórmulas de usos combinados entre los distintos Ayuntamientos, permitiendo el intercambio de usuarios, tanto de instalaciones deportivas, como culturales, etcétera.
- Rehabilitar viviendas: se impulsará la rehabilitación de viviendas apoyando en particular a aquellos proyectos que consigan la máxima eficiencia energética.
- Rehabilitar como zonas preferentes las antiguas casas del Soto de Lezkairu y el Grupo Urdánoz, el Grupo Oscoz de la Rochapea y realizaremos un Plan de Revitalización de las casas de San Pedro.
- Instalar los ascensores urbanos de Ehavacoiz (zona Vistabella) y Mendillorri, para facilitar la movilidad interna en esos barrios y con el resto de la ciudad.
- Seguir trabajando para ayudar a las familias con riesgo de desahucio, orientándolas y asesorándolas legalmente, intermediando con las entidades financieras, creando programas específicos de ayuda a la deuda hipotecaria, facilitando vivienda de alquiler social, estableciendo planes personalizados de pagos de impuestos para estas graves situaciones, etcétera.
- Cubrimiento de espacios públicos: siguiendo el modelo de espacio cubierto que hay en la antigua estación de autobuses, se crearán espacios lúdicos que estén cubiertos, en donde podrá disfrutarse de juegos infantiles, de las máquinas de ejercitarse, de los juegos de mesa al aire libre, etcétera. Este modelo lo estudiaremos para implantarlo experimentalmente en alguna zona de interés de la ciudad.
- Espacios inundables: deben estudiarse y desarrollarse las distintas soluciones que eviten la inundación de sótanos, garajes y establecimientos comerciales.
- Polideportivo y aparcamiento en las huertas de Santo Domingo: retomar el proyecto de este equipamiento tan necesario para el Casco Antiguo y la ciudad. Además, con él se mejorara la continuidad del Paseo de las Murallas.
- Habilitar un espacio temático y de ocio en torno al tren en la antigua gasolinera de

Discosa, en el Parque de Trinitarios.

- Huertos urbanos: los impulsaremos al considerar que son una buena opción para lugares concretos de la ciudad. La población podrá cultivar de forma colectiva o individual productos del campo. Favorecen la convivencia, la sensibilidad medioambiental y el aprovechamiento sostenible de los terrenos. Deberá fomentarse en modalidad ecológica, sin plaguicidas ni fertilizantes químicos y podrán utilizarse como medio de fomentar la economía social y la incorporación de productos locales en los comercios.
- Fomentar el mantenimiento, desarrollo y cuidado de los parques y zonas ajardinadas, así como la limpieza y mantenimiento adecuado del cauce del río Arga a su paso por la ciudad.

AVIFAUNA

- Con la intención de ser una ciudad amable con la biodiversidad con la que convivimos a diario, realizaremos campañas de instalación de cajas nido para la avifauna en la ciudad, en especial en sus parques, involucrando a las instituciones públicas, colegios, escuelas-taller y colectivos conservacionistas locales y regionales.
- Propondremos actividades conmemorativas para la celebración del Día Mundial de las Aves, como consecuencia de la importancia de estos animales para Navarra y Pamplona, al ser nuestra Comunidad una de las zonas de paso más importantes de España durante las migraciones anuales.

RUIDO

Los socialistas somos conscientes de los problemas que se generan en los núcleos urbanos a raíz del ruido. Pamplona no es ajena a la contaminación acústica y a los conflictos que genera el exceso de ruido. Sin obviar otros aspectos, sin duda, dos son los asuntos que generan más controversia en Pamplona y los dos guardan relación con el ocio: las molestias que causan algunos usuarios de bajeras destinadas al ocio juvenil y las causadas en determinadas zonas y calles de la ciudad, singularmente en el Casco Antiguo, que tienen gran acumulación de establecimientos de hostelería.

Con carácter general, está claro que en caso de conflicto debe permanecer el derecho al descanso de los vecinos. Pero no es menos cierto que también debe protegerse el derecho al ocio y reconocer, como en el caso de las bajeras, que muchas veces esa alternativa de ocio es una de las pocas que tienen algunos barrios mal dotados para el ocio juvenil.

Proponemos impulsar desde el Ayuntamiento de Pamplona los cambios normativos que sean precisos y, a la par, campañas de concienciación y un *acuerdo de convivencia* entre hosteleros, vecindad y clientes, y entre los usuarios de bajeras y las comunidades de vecinos, poniendo todos de su parte, para lograr la conciliación entre el ocio y el derecho al descanso.

ZONA UNIVERSITARIA

Debemos conseguir una mayor integración física de las dos universidades en la ciudad.

- Proponemos una integración urbanística de ambas universidades con sus barrios colindantes. Integración de la Universidad Pública con Lezkairu, Milagrosa y Arrosadía. Está claro que la relación física de la Universidad Pública con estas partes de la ciudad carece de continuidad. Paralelamente hay que estudiar la manera de prolongar el parque fluvial del río Sadar.
- Respecto a la unión de la Universidad de Navarra y el barrio de Iturrama, hay que evitar elementos artificiosos como puede ser la pasarela anunciada, y transformar la ronda en un elemento integrador de la Universidad con ese barrio, haciendo de este elemento un viario urbano. Un paso a nivel para peatones es una solución urbanística que interrumpe la continuidad y la traza urbana, poniendo de manifiesto la barrera existente, la avenida de Navarra. Una pasarela elevada para peatones es una solución para una autopista o vía rápida, pero no para una calle urbana. La avenida de Navarra debe ser parte de la ciudad de Pamplona y dejar de ser la vieja variante para transformarse progresivamente en un viario urbano al estilo de la avenida de Pío XII o de la Baja Navarra.

PAMPLONA: BICICLETA 100

En los países europeos más avanzados y evolucionados en materia de movilidad sostenible se apuesta por una redistribución adecuada de los espacios públicos, para conseguir una ciudad menos contaminada, con menos ruido y con menos accidentes; en definitiva, una ciudad para las personas y no para las máquinas.

En lo que se refiere a la jerarquía de los medios de transporte, es importante creer y actuar en consecuencia. El orden jerárquico que hay que establecer en cuanto a los medios de transporte es el siguiente: peatón, ciclista, transporte público y vehículo privado. Las actuaciones deben tener en cuenta ese orden de prioridad.

El Plan bicicleta 100 consiste en plantear una red de espacios ciclistas por toda la ciudad que llegará a una distancia no superior a 100 metros de distancia de cualquier vivienda, equipamiento y de cualquier uso en general. Se trata de que pueda accederse por espacios previstos para las bicicletas cuidando la seguridad extrema de los ciclistas y de los peatones. Además, se ampliarán los puntos de aparcamiento por toda la ciudad.

En particular, debido al éxito de la actuación del parque fluvial, existen tramos del recorrido en los que la bicicleta y el peatón entran en conflicto y su convivencia no es segura; por ello urge estudiar el desdoblamiento de la circulación peatonal de la ciclista o, en cualquier caso, buscar recorridos alternativos para las bicicletas aunque no discurran exactamente por la orilla del río.

Haremos una apuesta decidida por el uso de la bicicleta, adoptando, además de las medidas antes descritas, estas cuatro propuestas:

- 1.- Ordenanza de circulación ciclista del área metropolitana de Pamplona-Iruña que unifique los criterios entre el Ayuntamiento de Pamplona y los Ayuntamientos de la

Comarca. Será consensuada entre todos los Ayuntamientos y participativa.

2.- Estudio de nuevas infraestructuras para llevar a cabo nuestro proyecto del Plan Bicicleta 100, así como de redes de conexión entre Pamplona y los Ayuntamientos de la Comarca y valoración de la posibilidad de implantación de ciclocalles, es decir, vías ciclistas apropiadas que además producirán el efecto de calmado del tráfico.

3.- Potenciación del servicio municipal de bicicletas Nbici, estudio de utilidad de actuales ubicaciones, valorar nuevos puestos, así como otras ofertas posibles de alquiler.

4.- Otras actuaciones:

- Ubicar nuevos aparcamientos para bicicletas en lugares de interés.
- Medidas para evitar robos, establecer videovigilancias adecuadas, informar sobre correctas medidas de candados, etcétera.
- Estudiar el establecimiento en semáforos del ámbar ciclista de prioridad.

AVANCE PROGRAMA BARRIOS

SAN JORGE

- Presencia Policía de proximidad.
- Mejora en mantenimiento urbanización pública.
- Mejora iluminación pasos de cebra.
- Implantación presupuestos participativos.
- Mejora señalización y mantenimiento pista deportiva.
- Mejora y plan rehabilitación zona antigua.
- Plan revitalización comercio.
- Compostaje urbano.
- Huertos urbanos.

ROCHAPEA

- Presencia Policía de proximidad.
- Calmado del tráfico.
- Mejora iluminación pasos de cebra.
- Mejora zona Corralillos.
- Mejora zonas públicas.
- Mejora y rehabilitación grupo Oscoz.
- Mejora y rehabilitación Casas de San Pedro.
- Plan revitalización comercio.
- Implantación presupuestos participativos.
- Nuevas zonas de esparcimiento canino.
- Mejora limpieza río.

ITURRAMA-SAN JUAN

- Presencia Policía de proximidad.
- Mejora iluminación pasos de cebra.
- Calmado del tráfico.
- Estudio usos solar antigua cárcel.
- Acondicionar zona trasera Agrupación Deportiva San Juan
- Plan revitalización comercio.
- Nuevas zonas de esparcimiento canino.
- Apoyo labor preventiva infanto-juvenil.
- Instalación servicios públicos en el Parque de Arrosadía.
- Integración progresiva de la Avenida de Navarra como viario urbano.

EHAVACOIZ

- Presencia Policía de proximidad.
- Mejora zonas públicas.
- Mejora iluminación pasos de cebra.
- Calmado del tráfico.
- Instalación ascensor urbano en zona Vistabella.
- Implantación presupuestos participativos.
- Mejora limpieza río.

-Desarrollo locales, usos cívicos y sociales.

MENDILLORRI-LEZKAIRU

- Presencia Policía de proximidad.
- Mejora en mantenimiento urbanización pública.
- Mejora iluminación pasos de cebra.
- Instalación ascensor urbano en Mendillorri.
- Planes de ocio infancia y juventud.
- Desarrollo huertos urbanos.
- Desarrollo de la zona deportiva de Lezkairu.
- Rehabilitación zona Soto de Lezkairu.

CHANTREA-ORVINA-EZKABA

- Presencia Policía de proximidad.
- Calmado del tráfico.
- Mejora iluminación pasos de cebra.
- Reubicación paso de cebra próximo a rotonda calle San Cristóbal.
- Desarrollo centro Salesianas para usos cívicos y culturales.
- Mejora poda árboles calle Valtierra.
- Reparación géiser Parque del Mundo.
- Impedir la suelta de perros en el Parque del Mundo.
- Implantación de nuevas zonas de esparcimiento canino.
- Poner nombre a la plaza del Club Jubilados Orvina junto a calle Valtierra.

BUZTINTXURI

- Presencia Policía de proximidad.
- Mejora iluminación pasos de cebra.
- Desarrollo antiguos locales parroquia para usos cívicos y culturales.
- Mejora mantenimiento arbolado y mobiliario urbano.
- Planes de ocio infancia y juventud.
- Instalación juegos uso vecinal.
- Proyecto apartamentos tutelados.

MILAGROSA-ARROSADÍA

- Presencia Policía de proximidad.
- Calmado del tráfico.
- Plan Milagrosa rehabilitación.
- Mejora en mantenimiento urbanización pública.
- Mejora iluminación pasos de cebra.
- Plan revitalización comercio.
- Desarrollo Parque Arrosadía (conexión Universidades).
- Instalación servicios públicos en nuevo Parque de Arrosadía.
- Nuevas Zonas de esparcimiento canino.
- Plan ocio infancia y juventud.
- Regulación bajeras de ocio.
- Uso viviendas comunitarias.

SANTA MARÍA LA REAL

- Presencia Policía de proximidad.
- Mejora iluminación pasos de cebra.
- Calmado del tráfico.
- Mejora en mantenimiento urbanización pública.
- Plan rehabilitación.
- Plan revitalización comercio.
- Nuevas Zonas de esparcimiento canino.
- Regulación bajeras de ocio.

CASCO ANTIGUO

- Creación escuela infantil.
- Desarrollo proyecto parking y polideportivo Santo Domingo.
- Apoyo a labor rehabilitación Pamplona Centro Histórico.
- Policía de proximidad en bicicleta.
- Mejora iluminación pasos de cebra.
- Plan revitalización comercio.
- Uso Palacio Redín y Cruzat como centro de creación artística para artistas locales.
- Potenciación Mesa Casco Antiguo.
- Plan mantenimiento y uso bajeras vacías.
- Regulación ruido, intermediación sectores afectados y determinación zonas saturadas.
- Potenciación y mejora horarios biblioteca San Francisco.
- Compostaje comunitario.
- Huertos urbanos.

ENSANCHE

- Presencia Policía de proximidad a pie y en bicicleta.
- Medidas calmado del tráfico.
- Nuevo Civivox en Salesianos.
- Plan revitalización comercio.
- Plan mantenimiento y uso bajeras vacías.
- Mejora y adecuación usos propios y turísticos Plaza de Toros.
- Conmemoración derribo murallas Ensanche.
- Cambio denominación de la plaza Conde de Rodezno por el de plaza de la Constitución.

ERMITAGAÑA-MENDEBALDEA

- Presencia Policía de proximidad.
- Mejora y calmado del tráfico.
- Mejora e instalación nuevo carril bici.
- Mejora iluminación pasos de cebra.
- Plan ocio infancia y juventud.
- Plan actividades tercera edad.
- Zonas de esparcimiento canino.
- Mejora en la poda de árboles.
- Señalización visión paisajística desde el barrio.

- Acondicionar zona trasera Agrupación Deportiva San Juan
- Acondicionar talud y apertura paseo.
- Instalación canchas baloncesto en patio José M^a Iribarren.

AZPILAGAÑA-ABEJERAS

- Presencia Policía de proximidad.
- Calmado y mejora en regulación tráfico y aparcamiento.
- Mejora iluminación pasos de cebra.
- Plan revitalización comercio.
- Instalación servicios públicos en el Parque de Arrosadía.
- Mejora en mantenimiento urbanización pública.
- Sustitución tramos arena por baldosa en la plaza Manuel Turrillas.



Socialistas de Pamplona

